

## LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN EXTREMADURA

### EFEMÉRIDES DE ABRIL

1809

### CATÁSTROFE DE ALCÁNTARA



LEGÓ á Alcántara Lapisse después de una larga correría á lo largo de la frontera por el camino del puerto de Perales, el mismo que año y medio antes habia seguido su colega el general Junot. Tanteando la entrada de Portugal por Ciudad Rodrigo y Almeida para concurrir á las operaciones de Soult y Víctor, habia escarmentado á Wilsón arrojándolo á San Felices y Santi-Spíritus: pero en cambio no solo se despreciaron sus intimaciones de rendición á la plaza española, sino que sus reconocimientos sobre ella hubieron de cesar, batidos el 27 de Marzo los que los ejecutaban por la guarnición y una legión portuguesa acantonada en la vecina Almeida. Defraudado en sus esperanzas desistió de operar por aquel lado y se dirigió á Alcántara, presentándose ante su soberbio puente á la mañana del 12 de Abril con las tropas reunidas y su artillería correspondiente, á pesar de lo difícil y largo del camino.

Lo lento de la marcha y el trabajo impuesto, para con mayor comodidad y orden hacerla, más que á sus soldados, á los habitantes del país sobre quienes ejerció con este fin, las más crueles y humillantes violencias, le valieron un resultado sin el que temería no hallarse en condiciones militares para acometer y realizar el paso del Tajo, si estaba suficientemente atrincherado y defendido. Por fortuna suya, solo halló para oponérsele al paisanaje de Alcántara que con tres piezas de artillería mal servidas se proponía cubrir el puente, fuerza toda colec-



ticia, que azotada por una gran batería que los franceses establecieron en un cerro que lo domina y amenazada á retaguardia por un cuerpo de 400 caballos y dos cañones que Víctor envió á su lado, se dispersó inmediatamente. (1)

(De *La Historia de la Guerra de la Independencia*, por el general D. José Gómez de Arteche y Moro.)

1810

## OPERACIONES DE REGNIER EN EXTREMADURA

ACCIONES DEL SALOR, ARROYO DEL PUERCO Y DE LA ROCA

En esta misma época el general Regnier que ocupaba con su cuerpo la Extremadura alta, diseminó sus tropas por la orilla derecha del Guadiana, á fin de desalojar de ella las varias partidas de españoles que discurrían á lo largo de este río. Una división de estos, al mando de Don Carlos Odonell, se adelantó hacia Cáceres, y encontrando el 12 de Marzo á los franceses en el puente del Salor, los obligó á retirarse y concentrar sus fuerzas sobre el Guadiana.

El General Foy, sabiendo que un cuerpo de 2.000 españoles acababa de ocupar el pueblo de Arroyo del Puerco, marchó rápidamente á su encuentro, y los atacó de improviso, haciéndoles experimentar una pérdida considerable. El Coronel inglés Grant al servicio de Portugal, que estaba comisionado por Lord Wellington para explorar la situación de la Extremadura, se encontraba en Arroyo del Puerco en el momento del ataque, y apenas tuvo tiempo para salvarse, dejando al huir en poder de los enemigos sus caballos, efectos y papeles, entre los que encontraron su correspondencia con el Lord Wellington, con

(1) La entrada de Lapisse en Alcántara, correspondió á la fama que ya tenían sus soldados y habían días antes justificado en su marcha desde las inmediaciones de Ciudad Rodrigo.

El parte de las autoridades de aquella histórica villa decía así: «No es posible referir las inhumanidades cometidas en esta infeliz población. Fueron degollados unos 40 hombres y una mujer, que no pudieron huir á prisa, por viejos ó enfermos. Las mujeres que por la misma causa habían quedado dentro del pueblo, fueron violadas sin perdonar la ancianidad misma.

Y no seguimos copiando el parte que mete realmente espanto, aún cuando se trate en él de los mismos dragones que tanto se distinguieron en Uclés; no vaya á tomarse, como de españoles, por exagerado. Schépeler dice: «El teniente coronel Grant y D. Carlos de España que seguían á Lapisse, encontraron en la villa, incendiada por varias partes, montones de individuos muertos y mutilados, perros y animales domésticos, revueltos como por burla, sobre utensilios y á que los bárbaros habían dado fuego. Las Iglesias habían sido saqueadas y los sepulcros abiertos en busca de tesoros que se suponían ocultos con los muertos.»



el General Hill, comandante del ala derecha del ejército anglo-portugués, y con el Mariscal Beresford.

La retaguardia de la división del General Contreras, de vuelta de una incursión que había hecho hacia Mérida, fué alcanzada por la brigada de dragones del General Dycon el 17 de Abril, y la hizo algunos prisioneros.

El General Odonell, que con su división acababa de hacer una expedición sobre Cáceres, había dejado al Brigadier Don Carlos España con la retaguardia, compuesta de las compañías de preferencia de los regimientos de Castilla, Zamora, Navarra, Voluntarios de Sevilla y un escuadrón de Borbón en el pueblo de la Roca, cuya fuerza total era de 1.500 infantes y 80 caballos; y habiendo sido atacados el 20 de Abril por dos brigadas de caballería mandadas por los Generales Soult y La-Housaye, y por dos divisiones de infantería, de las cuales solo entraron en acción algunas compañías de cazadores, después de haberse batido con bastante denuedo, verificaron su retirada á Alburquerque.

El General Foy, que se había dirigido sobre Cáceres, fué acometido en este punto por una columna española al mando del referido General Odonell, y se vió obligado á retirarse á Mérida; mas como tuviesen los franceses que andar el espacio de nueve leguas hasta ganar el primer puesto ocupado por las tropas del segundo cuerpo de su ejército, y el terreno que tenían que atravesar por la sierra de Cáceres fuese compuesto de colinas cónicas, desnudas y accesibles para la caballería, el General francés se vió forzado á formar varias veces el cuadro, avanzando de este modo de cresta en cresta, perseguido vivamente por los españoles, y andando en cinco horas seis leguas de camino, hasta que los españoles dejaron de seguirlos en el pueblo de Aldea del Cano, situado á cuatro leguas de Cáceres.

---

1811

## CONQUISTA DE CAMPOMAYOR Y OLIVENZA

Al mismo tiempo el Mariscal Beresford que con su cuerpo de ejército se dirigía por la izquierda del Tajo, hizo movimientos sobre la plaza de Campomayor con intento de socorrerla; y aunque no llegó ya á tiempo por haberse rendido dos días antes, presentándose á su vista el 24 de Marzo, halló á los franceses en posición fuera de la población



con tres batallones de infantería, cuatro escuadrones de caballería y seis piezas de artillería, y empeñó con ellos una acción sangrienta que terminó por su retirada á Badajoz, abandonando á Campomayor y todo cuanto contenía al tiempo de la capitulación, por no haber tenido el tiempo suficiente para su traslación. La pérdida de ambas partes fué de bastante consideración; y Beresford, sin detenerse en Campomayor, pasó el Guadiana por Jurumenha y se adelantó hacia Santa Marta y los Santos en los días 15 y 16 de Abril con el objeto de cortar la comunicación entre Badajoz y Sevilla, y de cubrir al mismo tiempo el ataque de Olivenza, en que estaba empleada la división británica, al mando del Mayor General Colle, que consiguió su rendición en el mismo día 15 en que se rompió el fuego contra la plaza, quedando prisionera la guarnición francesa, compuesta de dos Jefes, seis oficiales y 453 soldados.

*(Historia militar y política de la Guerra de la Independencia, por D. José Muñoz Maldonado.)*



# Á LA GRECIA PAGANA

## ODA

(TRADUCCIÓN DE C. DELAVIGNE)

¡Oh, cumbre del Taigeto renombrada!  
¡Oh, márgenes risueñas del Peneo!  
¡Oh, campiña de Atenas encantada!  
¡Oh, escombros sacrosantos del Pireo!  
¡Oh, Grecia sin ventura, condenada  
del bárbaro musulmán á ser trofeo!...  
¿Dónde están, que no acuden presurosos  
á salvarte, tus héroes fabulosos?...

¡Dulce y bello país!... Cuánto ha vagado  
mi musa, siempre errante, por tu suelo:  
cuánto mudo y absorto he contemplado  
tu mar tranquilo en que se mira el cielo,  
en cuya blanca espuma,  
sin más sayal que la flotante bruma,  
halló Venus hermosa,  
la leve gentileza de la pluma,  
y la tez fresca y pura de la rosa.

Alguna vez, al declinar el día,  
al pie de tus frondosos olivares,  
al anciano tesálio detenía  
que tornaba, cansado, á sus hogares,  
y así le preguntaba,  
incauto sin notar que en su memoria  
mil recuerdos amargos evocaba:



—Decidme ¡oh buen anciano!  
 ¿Pudiérais revelarme, por ventura,  
 algún mágico arcano,  
 de los sin cuento que el fervor pagano  
 ¿atribuye á este valle, á esa verdura?  
 ¿Qué deidad es amparo de esa fuente  
 cuya mansa corriente  
 humedece estas fértiles colinas?  
 ¿No habeis visto una vez siquiera poblarse  
 las florestas vecinas  
 de ninfas, al salir á solazarse  
 del añoso cariz de las encinas?  
 ¿Viene aún á fecundar vuestras riberas  
 Baco con sus alegres cantineras?  
 Y ese césped, de sangre salpicado,  
 que aún anuncia el cruento sacrificio.  
 ¿es de un templo elevado  
 de Pan ó de Silvano en beneficio?  
 ¿ó quizá el mausoleo  
 de Eurídice la bella,  
 de quien por solo venerar la huella  
 diera su gracias el divino Orfeo?

Al oír mis antojos,  
 las lágrimas brotaban en sus ojos,  
 y estrechando mis manos,  
 decía, en la ansiedad de sus afanes:  
 —Estranjero, disculpa mis enojos,  
 porque esa sangre es ¡ay! de mis hermanos,  
 que inmolaron los fieros musulmanes.  
 —¿Y qué ciudad un tiempo aquí existía,  
 de estas verdes colinas á la sombra?  
 —Esparta,—respondió mi anciano guía.  
 ¡Esparta!... nombre augusto que aún asombra.  
 Mas ¡ay! están desiertos  
 sus derruídos muros,  
 de zarzales oscuros  
 y madre selvas fúnebres cubiertos.

Piedras sin nombre, tumbas olvidadas,



mármoles esparcidos por el suelo,  
columnas de su base derribadas  
por la humana inclemencia y la del cielo...  
Tal es lo que hoy, en su avidez notoria,  
encuentra el peregrino  
en aquella ciudad, cuya memoria  
fué lo que sólo respetó el destino.  
Las mahometanas hordas, inconscientes,  
de aquellos sitios hoy posesionadas,  
parecen ultrajar irreverentes,  
las sombras veneradas  
de los hijos de Hércules airado,  
que brama en el Olimpo aprisionado.  
Mas ¿qué tristes lamentos  
oigo bajo este pórtico sombrío?...  
Manes de *los trescientos*  
¿sois vosotros quizás?... Al Hado impío  
culpado de lo humillante del tributo  
que vuestra Grecia al islamita paga,  
cubierta de miserias y de luto.

Y tú, flebil Eurotas, ¿cómo dejas  
crecer laurel y rosas en tu orilla,  
mientras deploras, en ahogadas quejas,  
del suelo que fecundas la mancilla?  
¿Es, tal vez, que esas flores  
nacieron en tu margen apacible,  
para ultrajar sin tregua tus dolores,  
tu negro afán, tu esclavitud horrible?...  
Ya no verás alzarse  
aquella juventud brava y potente,  
y á la lucha lanzarse  
con entusiasmo ardiente.  
Ya la pesada lanza  
no volverá á jugar su débil diestra,  
al resonar el grito de *¡venganza!*  
ni á sacudir erguida y arrogante,  
el polvo de la olímpica palestra.

Pero dime: entre tanto,



¿qué es del cisne orgulloso,  
 de níveo y puro manto,  
 que del águila huyendo carnífera  
 se refugió, engañoso,  
 en el seno de Leda voluptuoso,  
 al bajarse á bañar en tu ribera?  
 ¿Qué es de tus dulces cañas,  
 en cuyas siempre armónicas entrañas,  
 de paso hallaba al revolar el viento,  
 concientos mas suaves que el conciento  
 conque Pan alegraba las cabañas?  
 ¿Qué de tantas doncellas,  
 en cuyas breves plácidas sonrisas  
 hallaban sus eróticas querellas  
 las juguetonas brisas?...

¡Ay! de su cara patria desterrado,  
 vuela graznando el cisne á otras regiones;  
 las vírgenes sus risas han callado;  
 las cañas ya no tienen blandos sonos;  
 pues al brillar la corva cimitarra  
 de pavor la natura ha enmudecido,  
 la doncella sus túnicas desgarró,  
 y el cisne busca do morir un nido.

Mas vuelve, vuelve en tí, clásico suelo  
 del heroísmo, libertad y gloria.  
 ¡Sús y al combate! que te infama el duelo  
 conque humedeces, en tu inerme anhelo,  
 de tu baldón la férrea ejecutoria.  
 El hierro empuña, pues, que de tu seno  
 apiadado el Destino,  
 se apresta á devolverte,  
 los lauros que perdistes,  
 cuando en hora menguada sucumbiste  
 al brutal argumento del más fuerte.  
 ¡He ahí la libertad! corre á su encuentro.  
 Virgen, como Minerva,  
 te ofrece un porvenir grande y glorioso  
 si arrojas el marasmo que te enerva.



Desciende al llano ya, pueblo querido  
de Marte y de Neptuno:  
de Sunnio la campiña te reclama:  
presta á su voz oido  
eco de la Victoria y de la Fama.  
Aviva el paso tardo,  
corre valles y sotos,  
el muro reedifica, aguza el dardo,  
y ofrécele al dios Éxito tus votos,  
sobre ese mármol que sin duda alguna  
reliquia es del altar de la Fortuna.

Ancianos: á vosotros solo os toca  
agruparos en torno de esta roca.  
Un tiempo fué tribuna  
desde la cual preclaros oradores,  
en favor de la patria amenazada,  
supieron inflamar, siempre sagrada,  
la fe de vuestros ínclitos mayores.

Ese silencio mudo,  
debe hablar, no lo dudo,  
á los héroes que, rotas las cadenas,  
repoblaran mañana  
la floreciente Atenas.  
Prestad, prestad oido...  
¿La oís?... ha retenido  
de la empírea elocuencia  
de Demóstenes sola una palabra.  
Es vaga, sí, mas ¿comprendéis su esencia?  
pues ella el pecho al heroísmo os abra.

¡Guerra, guerra sin mora á los tiranos!  
Apresta tu la nave ¡oh buen piloto!  
¿Por qué vacilas?... pon á la obra manos;  
desprecia el Euro, el Áfrico y el Noto;  
que en su tumba velando dolorido,  
Temístocles domina el ancho puesto,  
hoy tan dado al olvido,  
si en sus años de gloria tan cubierto;



y escucha al mar que su poder declina  
en la desierta playa,  
que firme tiene su oleaje á raya,  
el nombre murmurar de Salamina.

¡Guerra y guerra mil veces!.. Ya la trompa  
que de terror al persa llenó un día,  
truena al viento. ¡Felíz aquel que rompa  
los hierros de tan cruda tiranía!  
Salíd por este pórtico sagrado.  
Siempre para el guerrero  
fué de felíz agüero,  
al marchar al combate denodado.  
Lanzad, lanzad por él vuestros corceles.  
Cimon también salió por él un día  
á batir de Artajerjes la osadía,  
para tornar cargado de laureles.  
Partid, marchad, corred hacia el combate:  
esa es de Maraton, esa la senda;  
y si en el pecho el corazón os late,  
ante el que audaz de esclavizaros trate,  
morid, mas no ceded en la contienda.  
¿Quién es quien no perdona  
al que perdió su vida  
las libertades pátrias defendiendo?  
Para él la Gloria teje sus coronas;  
su recuerdo el que solo no se olvida;  
su nombre el que se muere bendiciendo.

¡Oh, cumbre del Taigeto renombrada!  
¡oh, márgenes risueñas del Peneo!  
¡oh, campiñas de Atenas encantada!  
¡oh, escombros sacrosantos del Píreo!  
¡oh, Grecia!.. de tus yerros libertada,  
ya no serás del bárbaro trofeo,  
pues á salvarte acuden presurosos  
los hijos de tus héroes fabulosos.

PUBLIO HURTADO.



# Los extremeños de tierra de Serena en la guerra de la Independencia.

(Continuación.)

## El bando del Alcalde de Móstoles y D. Estéban Fernández de León.

I



No fué por cierto la tierra de Serena, la que menos sufrió de las de Extremadura en la guerra de la Independencia. Facilitó grandes recursos á la causa nacional, allegó soldados, peleó y dió algún notable varón cuya influencia dejóse sentir en toda España.

El primero de los que aparecen en nuestra comarca declarando guerra al francés, fué *D. Estéban Fernández de León*, natural de Esparagosa de Lares, Superintendente que había sido en el distrito de la Real Audiencia y Capitanía general de Caracas, hombre de superior ilustración, Regente que fué del Reino en 1810, importante personaje que merece le consagremos algunas páginas.

Corría el mes de Enero de 1810 cuando murió la Suprema Junta Central gubernativa de España é Indias, que á nombre del Rey en Bayona residente y tenido como á prisionero por Napoleón, tomó una que otra providencia acertada en materia política y administrativa, distinguiéndose ante todo por la rectitud, amor y nobleza con que hizo rostro á los invasores, pues una de las grandes glorias de la Junta Central siempre será la de haber sustentado con entereza, aún en medio de difícilísimas circunstancias, la causa de la independencia española.

Tuvo á la Central desde su instalación en Aranjuez cierta animación el Consejo Real de Castilla, émulo de los poderes de que la



Junta se revistiera. No fueron, en verdad, acertadas algunas medidas que la Central adoptó; los amantes del principio absolutista miraban de reojo aquella popular institución, máxime desde que acordó convocar Cortes; los descalabros de la guerra agraváronse más cada día; en suma, la atmósfera que circulaba era altamente desfavorable á la Junta Central. Vino la rota de Ocaña á aumentar la animosidad contra la Junta; invadieron los franceses el Andalucía y los de la Suprema Gubernativa salieron atropelladamente de Sevilla para la Isla de León.

Tales acontecimientos dieron en tierra con la Junta, y más que por sus desacertadas disposiciones, no siempre fácil de ser bien tomadas en circunstancias, como aquellas, altamente difíciles para el buen gobierno, desprestigióse por la eventualidad de los acontecimientos; fué causa de su caída la desgracia, y los pueblos, como dice el viril historiador del *Levantamiento, Guerra y Revolución de España*, rara vez perdonan á los gobiernos desdichados.

Acaso no hubiera sido vituperada la Junta Central y su memoria no tan dada al olvido, si á raíz de alguna victoria contra el invasor y haber instalado las Cortes, así que las hubo anunciado, presentara la dimisión de su cargo, que el nombre político es debido á fortuítas coincidencias en más de una ocasión. Conjuráronse contra la Central todos los elementos, y á dicho gobierno se le echó por entero la culpa de todos los males, de nuestra mala administración y de nuestras derrotas.

Los vientos reinantes pedían un Consejo de Regencia y la Central en 29 de Enero de 1810 pasó á nombrar á los regentes. De estos, cuatro debían ser españoles europeos y uno de las provincias ultramarinas.

Recayó la elección en el obispo de Orense, D. Pedro de Quevedo y Quintano; en D. Francisco Saavedra, consejero de Estado; en el general de tierra D. Francisco Javier Castaño; en el de marina don Antonio Escaño, y en D. Estéban Fernández de León.

Diligentes plumas hánse encargado de trazar las biografías de los cuatro primeros Regentes; en las historias generales y particulares, en folletos, revistas y periódicos, abundan las noticias biográficas de aquel Obispo, luego Cardenal que con entereza y patriotismo realizados por sólidas razones contestó desautorizando el poder de Napoleón para regir los destinos de la nación española, negándose al llamamiento de las Cortes de Bayona; de aquel antiguo ministro de Hacienda, presidente de la Junta de Sevilla en el alzamiento contra el francés; de aquel general afortunado que obligó á capitular en Bailén á las altaneras águilas del imperio y de aquel ilustre marino, héroe de los de Tra-



falgar, cuyo nombre gravó en los fastos de la literatura el potente númen que divinizó el combate naval, gloria de los marinos españoles y del inmortal Nelsón.

De todos estos cuatro Regentes dánnos cuenta los historiadores coetáneos de los sucesos y los de nuestros días. No así de D. Estéban Fernández de León, relegado al olvido acaso con notoria injusticia. Verdad es que su paso por la Regencia fué breve, cierto que al poco tiempo de ser nombrado fué sustituido por D. Miguel de Lardizábal y Uribe; pero no es esto suficiente para tamaña omisión y justamente sobre los fundamentos de su sustitución andan oscuras, ya que no del todo silenciosas las relaciones.

Hános venido á las manos un documento curiosísimo, inédito, una como autobiografía de D. Estéban Fernández de León, preciosa memoria que arroja mucha luz sobre la época de la revolución española de los primeros lustros del pasado siglo. El trabajo á que aludimos, firmado por el Sr. Fernández de León, de su puño y letra, lleva por título: *Relación de los servicios y méritos de D. Estéban Fernández de León y de su conducta en la anterior revolución contra Napoleón y á quien se debió ésta.*

Este interesante documento, fechado en Madrid en 31 de Agosto de 1814, rectifica algunos de los datos históricos de aquellos tiempos, aclara á su vez uno que otro punto oscuro y vierte bastante luz sobre los tiempos de la francesa invasión.

Historiadores de la tierra de Serena hános venido de perlas semejante papel que tiene doble valor para nosotros, el histórico nacional y el regional, toda vez que Fernández de León es hijo de la comarca, objeto de nuestra investigación, comarca por cierto olvidada de nuestros historiógrafos extremeños, incluso el inolvidable Barrantes que en su *Aparato bibliográfico* para la Historia de Extremadura, rico en datos y noticias de la tierra de Barros y ciudades cacereñas y pacenses, es pobre y manco por lo tocante á la zona de la Serena y vizcondado de Alcocer.

La historia del *Levantamiento, guerra y revolución de España* de Toreno, la de la *Vida y reinado de Fernando VII en España*; la *Idea sencilla* del canónigo Escoiquiz; la *Colección de documentos para la Historia de la revolución de España*, de Llorente; *El Diario de las operaciones de la Regencia desde 29 de Enero hasta 28 de Octubre de 1810, del Regente D. Francisco de Saavedra*; *Mi viaje á las Cortes, de Villanueva*; *El Diario de sesiones y actas de las Cortes de Cádiz*; *Recuerdos de un anciano, de Alcalá Galiano*; *Memorias de Godoy*, el



*Exámen de la reforma constitucional de España, de Argüelles; La Memoria autobiográfica sobre el proceso y prisión de Quintana; La Vida de Argüelles*, por San Miguel; obras clásicas de aquella época apenas si suministran noticias de D. Estéban Fernández de León.

De la *Relación* autobiográfica inédita citada entresacamos los apun-  
tamientos biográficos de Fernández de León y nuevos datos para la  
historia de la guerra de la independencia.

Vió la luz *D. Estéban Fernández de León* el año de 1748 en la vi-  
lla de Esparragosa de Lares, priorato de Magacela, provincia de Extre-  
madura. Antiguo era este apellido en dicha villa, pues en los siglos  
XV y XVII, encontramos el patronímico Fernández de León figurando  
en dicho pueblo con cargos concejiles, como hemos tenido ocasión de  
comprobar en los *Libros de visita*, girada á dicha villa por los visita-  
dores de la Orden de Alcántara, á la cual pertenecía, Villarroel, Villa-  
vicencio, Bravo de Acuña, Vera, Sandoval, Rodríguez Villafuerte y  
algún otro más que en dichas centurias desempeñaron tales comisiones.

Estudió latín y retórica en España Fernández de León y á la edad  
de quince años pasó á Venezuela, América, en donde cursó filosofía,  
teología, sagrada escritura, derecho canónico, civil y español con su  
pasantía práctica, obteniendo el grado de bachiller en filosofía y dere-  
cho. En América hacía buen número de años se hallaba el obispo de  
Caracas D. José Diez Madroñero, paisano de León y probablemente  
protector de D. Estéban, toda vez que se había llevado á don  
Antonio Fernández de León, hermano del anterior, que abrazó la ca-  
rrera eclesiástica y fué preconizado Obispo de Santo Domingo, falle-  
ciendo repentinamente en Madrid el mismo día en que iba á ser consa-  
grado, según aparece de la inscripción que está en la parroquia de San  
Justo de la Corte.

Los obispos Diez Madroñero, cuyo retrato en pintura al óleo en  
lienzo existe en poder de D. José Orellana, vecino de Puebla de Al-  
cocer, y Fernández de León, contribuyeron á la fundación de la Uni-  
versidad de Caracas.

Reuniéronse en América los hermanos Fernández de León, desem-  
peñando D. Esteban los destinos de Teniente de Gobernador, Juez de  
Comisos y Administrador de Rentas en el partido de Ocumara; Fis-  
cal de Rentas, Administrador general de las de Tabaco y naipes, des-  
pués Director General de Rentas y últimamente Intendente de Ejér-  
cito y Supernitendente de todas Rentas en el distrito de la Real Au-  
diencia y Capitanía General de Caracas, cuyos empleos sirvió, como el  
mismo refiere: «... por espacio de treinta años, ¡con notables aumen-



»tos de la Real Hacienda por el arreglo de esta, en su recaudación ó  
»inversión á satisfacción de S. M. y de los habitantes de aquellas pro-  
»vincias. Fué relevado de ellos á su repetida solicitud, por haber en-  
»fermado grave y habitualmente de la cabeza, ordenándole S. M. venir  
»á España para darle destino correspondiente á sus buenos servicios,  
»conservándole entre tanto el carácter, honores y sueldo de Inten-  
»dente de Ejército.»

Llegó á Madrid Fernández de León en Mayo de 1804, desde cuya fecha hasta la invasión francesa, en la corte ocupóse en evacuar informes sobre asuntos de Indias, que de parte de S. M. y Consejo de Hacienda se le demandaba. Entró Murat en Madrid, apercibióse León de los fines usurpadores del Emperador francés, y entonces trató de abandonar la corte y trabajar en provincias por la independencia de la patria. «Horrorizados de semejante perfidia, dice León, y no pudiendo acomodarme por mi genio, principios é ideas á tan detestable proyecto sin esperar á que se confirmase, determiné ausentarme inmediatamente de Madrid y hacer cuanto estuviera de mi parte para frustrarle.»

«En efecto, salí de esta corte con mi familia á las diez y tres cuartos de la mañana del funesto y sangriento día dos de Mayo, cogiéndome en el puente de Toledo la terrible explosión del fuego de fusil y cañón; en cuya vista seguí al pueblo de Alcorcón, donde paré para saber por las gentes que huían de Madrid lo que pasaba dentro. Bien informado, de la horrible escena que se executó hasta la una de la tarde, en que el Consejo de Castilla, acompañado de generales españoles y franceses y otros personajes, anduvo por las calles sosegando al pueblo, después de haber corrido por ellas arroyos de sangre en la desigual lucha de las tropas francesas contra el paisanaje, porque á las nuestras no se las dió orden de hacer fuego á aquellas; salí á la tarde de Alcorcón para el pueblo de Móstoles con mi familia y acompañado de D. Jozé de Ibarra, D. Manuel García, presbítero y D. Pedro Serrano á quien asociaban seis soldados españoles.»

«Hallamos ya alborotados los habitantes de Móstoles con noticias de lo que pasaba en Madrid, y confirmé á los dos Alcaldes y á don Juan Pérez Villamil, conocido mío, auditor entonces del Almirantazgo, que accidentalmente se hallaba allí, á quien manifesté particularmente el verdadero proyecto de Napoleón, de que se sorprendió y apenas lo creía; más persuadido por mí de su certeza y que en consecuencia debíamos tratar ya como enemigos á los franceses, procurando alarmar contra ellos á todos los pueblos, le propuse que al efecto se pasase por aquella justicia aviso circular á las demás del



»reino de la tragedia de Madrid y de la traición de los franceses para  
»que ocurriesen armados contra ellos.»

«Adoptó Villamil el pensamiento y en presencia mía se le comunicó á los Alcaldes, que accedieron gustosamente á él, y al momento estendió Villamil el oficio que firmaron aquellos, y á las siete de la tarde del mismo día 2 de Mayo, se despachó en posta con el enunciado D. Pedro Serrano, que se ofreció á llevarle hasta las Andalucías, de donde era natural.»

Este interesantísimo y detallado relato altera lo consignado hasta la fecha en las historias particulares y generales de España, acerca del suceso de Móstoles que tales y tan grandes alcances tuvo en el alzamiento de España, singularmente de Andalucía y Extremadura.

El ilustre autor de la *Historia del levantamiento*, guerra y revolución de España que igualó á Hurtado de Mendoza en lo robusto del estilo, á Solís en lo elegante y grandioso, siquiera le tilden de fogoso tribuno y abogado hábil de los liberales de las Cortes de Cádiz, entre otros Balnes y Menéndez Pelayo, el conde de Toreno, que aún á despecho del vate lírico eximio autor del *Diablo Mundo*, erigió un monumento á su historia patria con su soberbia obra, por más que incurriera en la llaneza de su boca propia manifestarlo así en el Parlamento con menoscabo de la modestia; el autor clásico de aquel azaroso período histórico no anduvo en lo cierto al tratar del transcendental acontecimiento de Móstoles.

Dice en su dicha excelente obra el ilustre Conde, acerca de este asunto: «Por entonces residía casualmente en Móstoles, distante de Madrid, tres leguas, D. Juan Pérez Villamil, Secretario del Almirantazgo. Acaeció en la capital el suceso del 2 de Mayo, y personas que en lo recio de la pelea se habían escapado y refugiado en Móstoles, contaron lo que allí pasaba con los abultados colores del miedo reciente. Sin tardanza incitó Villamil al Alcalde, para que escribiendo al del cercano pueblo, pudiese la noticia circular de uno á otro con rapidez. Así cundió, creciendo de boca en boca y en tanto grado exagerada, que cuando alcanzó á Talavera, pintábase á Madrid ardiendo por todos sus puntos y confundido en muertes y destrozos. Expidieronse por aquel administrador de correos avisos con la mayor diligencia, y en breve Sevilla y otras ciudades, fueron sabedoras del infausto acontecimiento. Dispuestos como estaban los ánimos, no se necesitaba sino de un levísimo motivo para encenderlos á lo sumo y provocar una insurrección general. El aviso de Móstoles estuvo para realizarla en el mediodía.» (T. I. Lib. III).



Y más adelante, tratando de la institución del regente Conde de su la Bisbal y de la disputada elección que hubo entre los candidatos á la Regencia vacante, D. Pedro Gomez Labrador y D. Juan Pérez Villamil, dice: «Humanista distinguido Villamil y erudito jurisconsulto, »al paso que magistrado íntegro y adicto á la causa de la Independencia como autor que fué, según apuntamos, del célebre aviso que »dió el Alcalde de Móstoles en 1808 á las provincias del mediodía, »disfrutaba de buen concepto entre los ilustrados, realzado ahora con »su presentación en Cádiz.» (T. V., lib. XX).

Sigue Lafuente (t. XVI, cap. XXIV) y cuasi todos los historiadores posteriores á Toreno, la opinión de éste en lo que toca al parte del Alcalde de Móstoles y tiénese ya como verdad histórica irrefutable que Villamil fué el *alma mater* de aquella proclama arrogante, henchida de entusiasmo patriótico que decía: «La patria está en peligro. »Madrid perezce víctima de la perfidia francesa. Españoles, acudid á »salvarlo, Mayo 2 de 1808, el Alcalde de Móstoles.»

Fernández de León, con detalles minuciosos, se encarga en su *Relación* autobiográfica de modificar tal aserto histórico. Nó; Villamil cuando estaba en Móstoles no creía en el proyecto usurpador de Napoleón, como ocurría á la inmensa mayoría de los españoles; Villamil se sorprendió cuando así se lo hizo entender Fernández de León; Villamil se persuadió del fin conquistador del Emperador de los franceses, de la intención de éste de destronar á nuestros reyes y colocar en el sólio español á un francés de su familia, por las reflexiones y relatos que le hizo, á Villamil, León de la actitud hostil de Murat, opresor de la Junta Gubernativa que estableció Fernando á su partida para Burgos y de la sangrienta jornada del 2 de Mayo. En aquel célebre momento histórico, Fernández de León se apoderó del ánimo de Villamil, y éste abrazó aquellos pensamientos de León, de *tratar como enemigos á los franceses; de procurar alarmar contra ellos á todos los pueblos; de que se pasase por la justicia de Móstoles aviso circular á las demás del reino de la tragedia de Madrid y de la traición de los franceses para que ocurriesen contra ellos.* Villamil hizo suyos tan levantados propósitos; Villamil secundó el pensamiento de León; Villamil lo adoptó y *en presencia de aquel se lo comunicó á los Alcaldes de Móstoles que accedieron gustosamente á él.*

Por lo tanto, D. Juan Pérez Villamil no fué el iniciador de aquel guerrero bando que desafiaba al déspota de allende el Pirineo. Villamil no hizo otra cosa, y por cierto laudatoria, que la de secundar el bélico ardimiento de que estaba poseído el recién llegado á Móstoles,



que acababa de ver con sus propios ojos la perfidia é inhumanidad del francés. El Secretario del Almirantazgo, como los Alcaldes de Móstoles, acudieron gustosísimos al patriótico llamamiento que les hizo D. Esteban Fernández de León. Háse repetido hasta la saciedad que el Alcalde de Móstoles tuvo la osadía de declarar la guerra al coloso dominador de la Europa; háse estampado con profusión en sinnúmero de libros, folletos y periódicos, que D. Juan Pérez Villamil fué el autor moral de aquel celeberrimo parte de los Alcaldes de Móstoles.

No, ya es tiempo de restablecer la verdad histórica sobre este punto concreto; ya era llegada la ocasion de que esta brillantísima página de nuestro alzamiento nacional, apareciera escrita con clarividencia; no, apláudase con efusión, todo cuanto merece la actitud resueltamente patriótica de los Alcaldes de Móstoles y Pérez Villamil; pero no se cercene en un ápice ni pase en silencio la gloria que en este grandioso movimiento de Móstoles alcanzó D. Esteban Fernández de León. Interin no haya prueba mayor que la memoria autobiográfica citada, escrita á raiz de los sucesos, viviendo la mayoría de los que en ellos tomaron parte, por un señor anciano de 66 años, patriota sin tacha, veraz á prueba, de superior cultura y respetable por los importantísimos cargos que había desempeñado; mientras no se alegue mejor derecho, será tenido ante la severidad histórica á Fernández de León, como autor de aquel arranque de sublime patriotismo que arrojó la chispa de la guerra de la independendia y de la dignidad españolas á las provincias del mediodía de España, harto dispuestas á sacrificarse en aras de la patria.

La labor histórica, obra de reconstrucción del pasado, llegó ahora por feliz casualidad á poner en su punto la verdad, á retocar el cuadro borroso é infiel que del memorable alzamiento de Móstoles trazaron los historiadores. León, en su sencilla *Relación* de méritos y servicios, hace hincapié, como los de mayor cuantía, en los que contrajo por el alzamiento de Móstoles; de ahí que intitule su trabajo: *Relación de los méritos y servicios de D. Estéban Fernández de León y de su conducta en la anterior revolución contra Napoleón y á quien se debió ésta*, en cuyo segundo extremo de su escrito trata de probar y prueba palpablemente como fué él quien levantó la voz primeramente en la revolución contra Napoleón que se armó en las provincias meridionales españolas.

Suba enhorabuena Villamil á la Regencia, alcance más tarde el ministerio de Hacienda, corra con el buen concepto de humanista y ju-



risperito; motéjenle algunos de falso en su proceder, apegándose unas veces á las reformas y alejándose de ellas otras; táchenle de mañoso, intencionado y doble en su conducta política, defiéndanle varios como adalid del principio absolutista; ni lo uno ni lo otro, ni ésta ni aquella opinión, ni el elogio ni el vituperio, ni el saber, ni los cargos políticos importantes que desempeñó Villamil, nos importa analizar en la presente ocasión; corre de nuestro deber el estampar este tan interesante dato histórico, como el del alzamiento de Móstoles, haciendo héroe de esta brillante jornada, no á Villamil, sí al que real y verdaderamente lo fué, á D. Estéban Fernández de León, preclaro extremeño de la tierra de la Serena.

NICOLÁS PÉREZ JIMÉNEZ.

C. de la Academia de la Historia.

*(Se continuará.)*



## EL SUEÑO DEL PESCADOR

(CANCIÓN NAPOLITANA)

Quiero una casa en el mar,  
Mar azul y sin espuma:  
Cuyo techo sea de pluma;  
De esa pluma singular  
De que el pavo hizo su traje:  
Será de diamantes el muro  
Y de plata y oro puro  
La escalera y barandaje.  
A su ventana saldrá  
Mi novia, niña hechicera,  
Y dirán en la ribera  
El sol ha salido ya.

MIGUEL SÁNCHEZ PESQUERA.



# LOS FRANCESES EN PLASENCIA

EN 1808 Y 1809

## ENTRADA PRIMERA



EN 1793 era Corregidor de Plasencia el Marqués de la Paz, y se suscribieron para oponerse á la revolución francesa los Regidores perpétuos señores D. Francisco Nieto de Cepeda, Francisco Ambrona, Antonio Ortíz, Lucas de la Concha, José Barrado, Tomás del Barco, José del Campo, Marqués de Santa Cruz de Aguirre, D. Pedro Amador, D. Tomás Varona, don José Varona, D. Vicente Bargas y Laguna, D. Antonio Zancudo y Barrado y otros tres más que no se suscribieron. No pudieron conseguir nada contra la invasión de las ideas de la revolución que enjendraron en esta localidad y las inmediatas, como en todas las de la península, dos partidos políticos: el de los partidarios de las nuevas ideas sociales, políticas y económicas, y el de los que no admitían innovaciones en el régimen político social y religioso. Al primero pertenecían todos ó la mayor parte de los jóvenes intelectuales á quienes llamaban afrancesados, que seguían á los viejos partidarios del progreso del tiempo de Carlos III, como los Jovellanos, Moñinos y otros, opuestos á los malos gobiernos de Carlos IV. De estos dos partidos aún palpitan sus luchas intelectuales, en las cuales se distinguían en 1851 dos grandes filósofos de nuestra región extremeña, don Nicomedes Martín Mateos, combatiendo al otro filósofo, el ilustre Marqués de Valdegamos, á instancia del insigne jurisconsulto Muñoz Bueno, en 26 cartas impresas en Valladolid, dirigidas á dicho su amigo D. Joaquín, las cuales bien merecen ser mucho más leídas por los extremeños. Al decir región, me refiero á la tópica llamada extremeña,



en la que están Béjar y Candelario; no á la política que nunca existió, pues Extremadura jamás fué reino ni república, ni tuvo fuero regional.

Luego que llegó á Plasencia la proclama del patriota Alcalde mostolense, los placentinos, como la mayor parte de los pueblos, hicieron su Junta local de armamentos y defensa compuesta del obispo don Lorenzo Igual de Soria, presidente; el Excmo. Sr. D. Antonio Vicente de Arce, vicepresidente, y los vocales D. Juan Francisco Marco Catalán, doctoral de la Catedral; D. Francisco de Sales Andrés, canónigo; el Prior del Convento de San Vicente; el padre guardián de San Francisco; D. Vicente de Vargas Laguna, regidor perpétuo y brigadier de los ejércitos; D. Antonio del Barco Villalobos, también regidor, y don Juan Rodríguez del Castillo, secretario.

El primer acuerdo de esta Junta fué el de mandar tomar las armas á toda la juventud de la derecha del Tajo sin excepción de clases, la cual corrió presurosa al llamamiento; de los reunidos formó cuatro batallones y para que con más comodidad fueran regimentados y armados, determinó que el punto de reunión del primero fuera esta ciudad, del segundo Jaraíz, del tercero Naval Moral y del cuarto Coria. Acordó invitar al Cabildo catedral, al de curas y á las comunidades de uno y otro sexos, con el fin de que la auxiliasen con lo que fuesen sus voluntades. (1) Todos los cuales se apresuraron poniendo á su disposición grandes cantidades, con las que dieron principio á la manutención de los batallones que habían creado. El que se organizó en ésta tomó el nombre de voluntarios de Plasencia y fué el primero que vistió uniforme, armó perfectamente, recibió oficialidad para instruirse en el manejo de las armas y se le dió por coronel al joven Marqués de Camarena, hijo del Excmo. Sr. D. Antonio Arce, que se había criado en esta ciudad en compañía de su padre, á quien todos, por sus bellas prendas, tenían gran estimación y cariño.

Todos los placentinos rivalizaban en ofrecer sus personas y su dinero á la Junta nombrada y á la patria, prescindiendo de las ideas po-

---

(1) En 7 de Agosto de 1808 certifica D. Felipe Hernández, contador de Rentas Reales de la ciudad y partido de Plasencia, que hasta hoy día de la fecha han sido puestos en la depositaria en clase de donativo voluntario patriótico para atender á las actuales urgencias de la Nación, la cantidad de 322.081 reales y 32 maravedises; procedente del señor Obispo, Cabildo Catedral y otros individuos del cuerpo eclesiástico de esta ciudad, 293.160 reales; por la iglesia parroquial de San Estéban, 5.000; por varios vacinos legos, 23.921 reales y 32 maravedis, que hacen en junto 322.081 reales y 32 maravedis. En otra de 22 de Agosto, D. Manuel Hidalgo Henao, depositario principal de Rentas de Plasencia, certifica que los Sres. D. Antonio Varona y D. Ventura Delgado, comisionados de esta N. C., han entregado 148.354 reales y 33 maravedis que le han correspondido satisfacer para el donativo de ocho millones de reales distribuidos á esta provincia, cuya cantidad es del cargo de esta M. N. C.



líticas de cada uno, como claramente lo demuestra la forma en que hacían sus ofrecimientos los vecinos de uno y otro estado para ayudar á la manutención de las tropas, que con motivo de aquellas urgencias se alistaron en defensa de la Nación, suscripción que empezó en 5 de Junio, la cual, por ser tan honorífica á los que la hicieron y á sus descendientes y al patriotismo de esta ciudad, noble y leal, que tan buenos hijos y españoles albergaba, he de copiarla aquí exponiéndome á que sea pesada su lectura á los que no sean descendientes de aquellos beneméritos suscriptores, (véase en el apéndice). Hasta el 7 de Agosto de 1808 habían hecho de buena voluntad en beneficio de la ciudad y de la patria para defenderla de la dominación de Francia el cuantioso donativo en metálico de 293.160 reales, que le correspondían pagar de los ocho millones repartidos á Extremadura.

¿Quién al ver esta unanimidad en sacrificarse por el bien común, había de creer que muy pronto llegaría la desunión, el choque de las ideas, de los intereses, de las pasiones y de las venganzas, de los agravios de familias y personas?

La Junta local de Plasencia, presidida por el señor obispo D. Lorenzo Igual de Soria, en el día 2 de Junio comunicaba á la Junta de provincia, residente en Badajoz, que había entregado la parte que le correspondía de los ocho millones pedidos á Extremadura para los gastos de la guerra, y en vista de haber sido la primera Junta local que lo hizo, la de Badajoz acordó hacerlo constar así y dar las más respetuosas gracias al Ilmo. Sr. Obispo, presidente de la Junta de Plasencia, firmándola en Badajoz en 9 de Agosto de 1808, D. José Galluzo y D. Martín de Garay. No podía dudarse en el día 2 de Junio de que esta primera Junta de Plasencia cumplía muy honrosamente su peligroso cometido; y no obstante su patriótico celo, que debía ser causa de la mayor complacencia, orden y respeto de todos los habitantes de la ciudad y su tierra; los manejos de los franceses para dividir á los buenos patriotas españoles, partidarios de las ideas de la revolución francesa, de los también amantes de su patria, enemigos de ellas; dió por resultado, que la multitud, inconscientemente movida de la solidaridad de las voluntades, que se produce en ellas cuando hay quien sabe provocarla, originara el que el 8 de Junio de 1808, á las seis de la mañana, se oyesen varias voces de «mueran los traidores afrancesados,» las cuales fueron tomando tanto incremento, que á las diez de la misma unos cuantos jóvenes voluntarios, que estaban en esta población acompañados de muchos paisanos de los pueblos inmediatos, se reunieron en la Plaza Mayor, salieron de ella en pelotón á las



casas de D. Gerónimo Baena, D. Antonio Moreno, Isidro Clemente, alias el Ignorato, D. Manuel Henao, tesorero de la Administración de Rentas Reales y á la de D. Antonio Barbina; se apoderaron de sus personas y en seguida los condujeron á la cárcel: al siguiente día 9, volvieron á reunirse los grupos, y á las once de la mañana se dirigieron á la prisión, de la que se apoderaron y entraron en la habitación de Baena y le forzaron á que les siguiera, le apalearon y á los pocos golpes cayó en el suelo moribundo y le abandonaron para que acabara de morir. A la media hora se incorporó; la autoridad estaba á la mira con deseos de auxiliarle, pero no se atrevían temerosos de ser víctimas como él, al que veían bañado en sangre. Atemorizados esperaban se retiraran á comer los muchos bárbaros que estaban en la plaza gozándose en la contemplación del angustioso estado de la víctima de su ferocidad irracional, sobrepuesta á la que de seres humanos tenían. Cuando creían las autoridades próximo el momento de auxiliar á Baena, salió de los portales Manuela Rangel, mujer de Vicente Egido, con dirección á la ensangrentada víctima de la multitud y le clavó dos veces un puñal diciéndole: «dos puñaladas te doy por dos hijos que tengo, si más hijos tuviera, más puñaladas te diera;» viva Manuela, gritó la multitud, y el desgraciado Baena expiró.

Pasados algunos años Manuela Rangel perdió el juicio; también lo tenía perdido en aquel acto por contagio de la multitud enloquecida: su hijo mayor murió apaleado en Portugal el año 1824; parece castigo de Dios.

Creían los plasencianos, al ver que se había pacificado la ciudad por la mediación de religiosos, eclesiásticos y las personas más prestigiosas, que no se repetirían las sangrientas escenas pasadas; pero se engañaron: el día 13 del mismo mes algunos malos sujetos de Navaconcejo, al grito de mueran los afrancesados, indujeron ó contagiaron á la multitud que se les unió; corrieron á la cárcel, abrieron las puertas, subieron apretándose unos á otros, penetraron en la celda del aprisionado D. Antonio Moreno, le empujaron hacia la escalera, le dieron dos bayonetazos al bajarle, y chorreando sangre de su cuerpo le llevaron á la Plaza Mayor, y allí, como lobos rabiosos, mordiéndole, apaleándole y cosiéndole á puñaladas, le quitaron la vida.

No satisfecha su verocidad, un voluntario del pueblo de Abadía cortó al cadáver la cabeza, la tiró á lo alto, la recibió al caer, la cortó las orejas, la volvió á tirar á lo alto y tirándola y recibíendola y danzando á la vez, atravesó la plaza, salió seguido de la multitud por la calle de Talavera, y al final de ella, cerca de la fuente, la tiró y la hizo pedazos.



Fray Manuel Redondo, religioso del convento de San Francisco, obispo después de Santa Marta, que subía de su convento para entrar en la ciudad á fin de pacificar los ánimos, recogió los pedazos de la cabeza y los enterró en la iglesia de su monasterio.

Otro grupo arrastró el cuerpo la calle abajo de Trujillo con intención de colgarle de uno de los balcones de su casa, y al empezar á ejecutarlo, uno de la turbulenta masa, en gruesas voces les arengó diciendo: «ciudadanos, su mujer es muy buena, no es afrancesada, está llorando dentro, no aumentemos su dolor;» cambió la involuntaria solidaridad de las irracionales voluntades de la multitud y siguieron arrastrando el cuerpo muerto hasta un muladar, en donde le arrojaron y en él permaneció más de una hora, antes de que la autoridad le recogiese para darle sepultura.

Si los de Navaconcejo hubieran dicho mueran los realistas, á esta voz se hubieran cometido estos asesinatos y los siguientes y las demás bestiales ferocidades de las irracionales multitudes... ¿en quién?... quizás en las mismas personas.

Cuando abandonaron el cadáver de Moreno, sacaron de la cárcel á Isidro Clemente, alias el Ignorato, de oficio jornalero, atribuyéndole el que era recadero ó mandadero de los afrancesados; le llevaron á la Plaza, y en tal apuro suplicó á la multitud que no le mataran y á cambio de su vida les diría quienes eran los afrancesados. Entonces, subiéndole sobre una mesa para mejor oírle, desde lo alto empezó á nombrar correlativamente como afrancesados á los sujetos más acaudalados y de mejor nota de la población, y al llegar á nombrar al señor Bencono, chantre de la catedral, preceptor que había sido del idolatrado Príncipe Fernando, una voz de la multitud gritó: «mientes, grandísimo pícaro» y la tumultuaria muchedumbre bestializada, le tiró de la mesa al suelo y le asesinó cruelmente.

Bencono era el español más adicto á su discípulo Fernando, el cual, luego que volvió del secuestro en que le tenía Napoleón, le honró mucho, le propuso para Obispo de varias diócesis y aceptó solamente el Arcedianato de Carmona en la catedral de Sevilla, y al poco tiempo le nombró Arzobispo de Eraclea impartibus, con cuyas dignidades murió.

En este mismo día la multitud se apoderó de la correspondencia que traía el correo, procedieron á su pública lectura y llegaron á la de una carta dirigida á Henaó desde Salamanca, escrita por su hijo, canónigo de aquella catedral, en la que le decía: «Padre, estoy decidido á tomar las armas en contra de las franceses hasta su total exter-



minio.» Otra á Barbina, de Madrid, diciendo lo mismo, cuyos contenidos fueron pruebas suficientes para los amotinados de que éstos dos presos, que estaban en la cárcel destinados á la muerte como los otros, eran adictos al Rey Fernando, y corrieron á sacarlos de la cárcel y aclamarlos como grandes patriotas.

¿Eran criminales, eran crueles asesinos los que componían esta multitud ejecutora de los actos referidos? No. eran desposeídos de su voluntad racional por esa misteriosa solidaridad de voluntades que une á la primera que se manifiesta á los de todos los individuos que componen la multitud de personas que oyen su manifestación, ya sea ésta conducente al bien, ya á los más execrables y horrorosos crímenes. No por esto deben ser impunes.

Vamos á ver ahora los efectos contrarios á los relatados cuando la misteriosa solidaridad de las voluntades de la multitud de individuos es movida en el sentido del bien común, si alguna vez es justificable la guerra.

¿Queréis llamar á esta solidaridad de las voluntades para el bien ó el mal, locura transitoria, contagiosa, entusiasmo? Llamadla como queráis; pero no culpéis de ello á los hombres ilustrados, honrados patriotas amantes de las nuevas ideas políticas y sociales de la revolución francesa, ni á los que la combatían; porque unos y otros dieron grandes pruebas de su valor en sus luchas corporales y espirituales, y dieron sus vidas por defender la Nación; culpados cuando más, á los afrancesados, de verter las ideas nuevas en cerebros incultos é incapaces de comprenderlas. No podía culparse de otra cosa al joven ilustradísimo y tan patriota como ilustrado, autor del Catecismo Patriótico del ilustrado y virtuoso español, D. Martin Batuecas, joven abogado natural de Aldeanueva del Camino, combatido como afrancesado por los de las ideas viejas, hasta el punto de procesarle, encarcelarle y secuestrarle su catecismo y destruirle recién impreso en Madrid, antes de que se publicara, luego que sus adversarios tuvieron ocasión cuando en 4 de Marzo de 1814 fué abolida la constitución del año XII. ¡Qué laudable ejemplo de patriotismo, de entusiasmo por la independencia española dieron unos y otros luego que concluyeron los sangrientos asesinatos que hemos relatado!

De la Junta de armamento y defensa extremeña de Badajoz con fecha 18 de Octubre de 1808, recibieron un oficio el Obispo-presidente y vocales de la primera Junta local de Plasencia, en el que les decía: «La Junta suprema de esta provincia quiere que se comuniqué al público para satisfacción de V. S. la generosidad con que los vecinos de



ese pueblo y su partido se han distinguido en los donativos de toda especie que voluntariamente han hecho. Es necesario que V. S. se sirva, á la brevedad posible, remitirme una relación exacta y circunstanciada, que los comprenda para que ninguno carezca del honor que debe resultarle. Dios guarde á V. S. muchos años. Badajoz 18 de Octubre de 1808.—Antonio Fernández del Castillo.—Sr. Presidente y vocales de la Junta de Gobierno de Plasencia.

Llegó la noticia á esta ciudad de que de Madrid bajaba un ejército francés de 15.000 mil hombres mandados por Lefebre y Sebastiani. La Junta ordenó que todos los escopeteros de la ciudad, los del lugar de Malpartida con otros de varios pueblos en unión del resguardo de infantería y caballería y diez hombres que estaban en la ciudad, pertenecientes á su Regimiento provincial (1) y una compañía de soldados catalanes; todos los mencionados sumaban 500 hombres y marchasen al río Tiétar, tomasen las barcas de la Bazagona y fortificaran la ribera del dicho río como mejor les pareciera. No habían concluído la fortificación, cuando recibieron la noticia de que los franceses estaban ya en Navalmoral y se dirigían á Plasencia, lo cual ocasionó se preparasen muy entusiasmados á recibirles. A las seis de la mañana del 25 de Diciembre de 1808, nuestras descubiertas avanzadas se encontraron más allá del río con las de los enemigos; éstos se retiraron y nuestras avanzadas, repasaron el río trayéndose las barcas. A las diez de la misma mañana se dejaron ver otra vez y se aproximaron á reconocer la orilla del Tiétar, y mientras la compañía de catalanes les hizo una descarga causándoles dos muertos y siete heridos y una precipitada retirada. A las doce se presentó una columna de 3.000 franceses decididos á pasar el río, pero como se encontraron sin barcas y fortificada la orilla opuesta, aunque débilmente con maderas, se vieron en la necesidad de permanecer á poca distancia formados en batalla; pero observando que la mayor parte de los que se oponían eran paisanos, hicieron una descarga para asustarlos, lo cual, en lugar de intimidar á los nuestros, enardeció sus ánimos y con muy certeros disparos obligaron á los franceses á retirarse con treinta de sus muertos y más de ochenta heridos, después de tres horas de fuego. Nuestros soldados y paisanos gozaron y se entusiasmaron con su triunfo; aunque de ellos tuvieron dos muertos y siete heridos, deseaban volviera el combate,

---

(1) El Regimiento provincial de Plasencia se puso sobre las armas á últimos del mes de Septiembre del año 1807. El 10 de Junio de 1808 estuvo haciendo fuego contra la escuadra francesa que se hallaba en la bahía de Cádiz. También estuvo en la batalla de Bailén contra las tropas francesas en 16 de Julio de este mismo año.



lo cual se les logró á las ocho de la mañana del día siguiente, con todo el ejército de los generales Lefebre y Sebastiani: éstos dieron principio haciendo fuego con tres piezas de artillería, las cuales en muy breve tiempo destruyeron nuestros parapetos, pero no por su destrucción dejó de resistirlos toda nuestra gente por espacio de tres horas y media, á pesar de acometernos con tan superiores armas en calidad y número. Cuando más obstinados estaban nuestros valientes paisanos en resistirles el paso, de improviso se vieron acometidos á la espalda por setecientos de la caballería de los franceses, que habían pasado el río por el vado llamado de la Gallina, lo que les obligó á retirarse en dispersión por los montes, y como conocedores de ellos se evadieron de los sables franceses, excepto once que fueron alcanzados y degollados.

Los enemigos, furiosos por las bajas que habían tenido, ansiando la venganza, llegaron todos presurosos al lugar de Malpartida, abandonado de sus moradores para librarse de sus iras; rompieron las puertas de los edificios, los saquearon é incendiaron más de ciento veinte casas.

En la tarde del día 28 de Diciembre de 1808 (1), con noticia cierta recibida en Plasencia de que el ejército de tropas francesas al mando del General Lefebre, había pasado el río Tietar y se dirigía á esta Ciudad el Sr. Corregidor, que á la sazón era, los señores de la primera Junta de Gobierno y la mayor parte de vecinos de ella despojaron y dejaron abandonadas y cerradas sus casas por el temor que tenían de sus enemigos. El corto número de vecinos, que por no tener disposición ó medios para ausentarse, ó por otras causas, aún permanecían en la población, viéndose en el desconsuelo de no tener Juez, ni otra autoridad que diese disposiciones para que los enemigos no destruyesen la Ciudad y quizá á sus personas, empezaron á clamar en la Plaza Mayor que se nombrase Corregidor, Ayuntamiento y Junta, que atendiese á las necesidades del pueblo, á suministrar en el modo posible á las tropas francesas lo que pudiesen, para evitar de algún modo el que incendiasen la Ciudad y pasaran á cuchillo á los pocos habitantes que en ella permanecían; y al efecto juntándose en las Casas Consistoriales muy cerca del anochecer, se trató de dicho nombramiento, por votos según dictamen del licenciado D. Francisco Baltasar Cilla, abogado de los Reales Consejos que se hallaba presente, como por menor consta del acuerdo del número de vecinos que asis-

(1) Expediente á instancia de Francisco Elvira con motivo de unos bueyes tomados á Juan Serrano, para el abastecimiento de raciones al Ejército Francés.



tieron, y recayó el nombramiento de Corregidor en el anciano, de más de setenta años, D Francisco Serrano, (1) notario eclesiástico, que por sus achaques no había podido salir de la Ciudad acompañando á su mujer y familia, que había mandado á otro pueblo, quedando el buen viejo en éste esperando ocasión de servirle resignado á la suerte que Dios quisiere darle, así como á los otros Sres. Regidores, Diputados y Personeros que compusiesen el Ayuntamiento y vocales de esta segunda Junta que se nombrase. Apenas había concluído dicho nombramiento, siendo de noche obscura y muy umbrosa por un agua copiosa que estaba cayendo, parte de los vecinos que habían salido al corredor del Ayuntamiento, empezaron á clamar que estaba en la Plaza Mayor la avanzada de caballería de las tropas francesas, y entonces dichos señores de la Junta y Corregidor, acompañados de vecinos, bajaron con luz á saber las órdenes que traían, ó qué querían, y con efecto, luego que vieron la luz, se dirigió á ellos el Comandante con algunos Dragones y su intérprete, y por él los requirió, con las amenazas acostumbradas del degüello, saqueo é incendio, de parte y con mandato expreso de su General Lefebre, que habían de entrar en la Ciudad con su grande ejército de 25.000 hombres, tuviesen prevenidas y prontas la Justicia y pueblo, cien mil raciones de pan y cien mil de carne y cien mil de vino; paja y cebada la suficiente para cuatro mil caballos y las demás bestias empleadas en la gruesa artillería y crecido equipaje para cuatro días que había de ocupar el ejército francés la Ciudad. Oído el requerimiento, le contestaron haciéndole presente que la Ciudad se hallaba desamparada de sus moradores, que el Sr. Corregidor, Junta de Gobierno de ella y el mayor número de vecinos, se habían ausentado precipitadamente y los pocos que habían quedado apenas acababan de hacer el nombramiento de Corregidor, Ayuntamiento y Junta, sin tener noticias de prevenciones algunas para dar cumplimiento á lo que pedían, atento á que el Gobierno ausente tampoco la tenía cierta de la venida del ejército, y que por lo mismo era imposible el tener hechas las prevenciones que pedían para el día siguiente; que se esforzaría el pueblo á tener prevenido cuanto se pudiese, lo que oído y entendido por el Comandante no dió otra respuesta «que todo, todo lo que se pedía había de estar dispuesto, que no tenía orden para admitir excusas ni pretextos, y sí para amenazar, como tenía dicho, con el degüello, saqueo é incendio»; hubo varios pasajes, que no son del caso; pero sí lo es que amenazaron al improvisado Corregidor Serrano

---

(1) Vivía en la calle de Sancho Polo.



con quererle llevar preso, sin embargo de la lluviosa y oscura noche que hacía, al lugar de Malpartida, distante una legua, en donde estaba el ejército, y si nó lo ejecutaron, tal vez sería, porque con desenvoltura y valor le dijo: «que si le llevaban preso, ninguna prevención encontrarían hecha» y así el parlamento fué dejado y la avanzada volvió por donde habían entrado á reunirse con el grueso del ejército en Malpartida; y la Junta, vecindario y Corregidor, á subir á las Casas del Ayuntamiento á discurrir y tratar lo que más conviniese hacer en un caso tan urgente y tan estrecho, agrabado como se sabía y era notorio que los molineros y los horneros habían huído dejando los molinos y hornos cerrados; las panaderías estaban cerradas sus puertas y en cuanto á pan amasado solo había como unas tres mil raciones, que los señores de la Junta anterior tenían prevenidas para nuestras tropas; que de carnes solo el obligado de ellas podía en algún modo favorecer al pueblo, y así de los demás artículos que pedían, y por último acordaron exhortar á los vecinos existentes que todos ayudasen á la Junta en lo que pudiesen y con efecto así lo ofrecieron. En el mismo instante se llamó á Francisco Elvira, obligado de carnes y en Junta plena se le dió orden que con oficiales del matadero se emplease toda la noche en matar reses y tener preparadas en la carnicería por la mañana la carne que buenamente pudiese, aun cuando las reses fuesen de cualquiera vecino que las tuviese en su casa, atento á la obscuridad de la noche que no permitía ir por ellas al campo, dándole la orden de que no retirase las que tuviese más inmediatas, pues todo se le abonaría.

Trataron de otras cosas, y como no era lo de menos cuidado el artículo del pan amasado, hornos y molinos, el Corregidor y la Junta, sin embargo de lo mucho que llovía, auxiliados de algunos vecinos de los que se ofrecieron, unos fueron destinados á cuidar de los hornos, otros á acarrear leña para ellos, otros á hacer de molineros y transportar cuanto se ofreciese, otros á amasar y todos empleados toda la noche del día 28 en andar por las calles buscando harinas, habilitando los hornos, la molienda y amasijo con otras cosas; de forma que, amaneció el día 29 estando todos calados de agua de pies á cabeza, y apenas había amanecido, cuando les dieron la noticia de que iba bajando á la Ciudad por el camino de Malpartida el ejército francés, y luego, convocado el pueblo, salieron Corregidor y Junta en unión de algunos vecinos á recibirles, y llegado el ejército, como ya estaba resuelto que al General Lefebre se le alojase desde luego en el Palacio episcopal, y que después se trataría de los demás aloja-



mientos, cuarteles y demás que fuese ocurriendo, se alojó inmediatamente al General según lo acordado en el Palacio episcopal con sus edecanes y mucha guardia. El Comandante de la Plaza Sevastiany, los comisarios ordenadores, con su guardia de prevención, se dirigieron á la Plaza Mayor con el Corregidor, señores de la Junta y algunos vecinos de los más útiles; subieron á las Casas Consistoriales y dieron orden al Corregidor que no saliera del Consistorio, sin tener en cuenta su edad y que tenía chorreando agua su vestido. De lo primero que se empezó á tratar fué del alojamiento de los Oficiales, según su graduación, de los cuarteles para la tropa de caballería é infantería y las demás órdenes que daban á la Junta, las que daban acompañadas de amenazas y fiereza al paciente anciano Corregidor. Los comisarios y ordenadores procuraron enterarse de los auxilios de pan, carne y demás que estaban prevenidos y habían pedido, y entendidos del estado en que la Ciudad estaba de no haber molineros, panaderas, ni más que un solo cortador, desde luego empezaron á obrar independientes: recibieron el pan que estaba masado y harina, las carnes que tenía praparadas el cortador Elvira y las que tenía suyas y de Juan de la Ines, en el corral del matadero.

Pusieron en el matadero cortadores de su mismo ejército y soldados que les ayudarán y pidieron paisanos que fuesen con ellos al campo por más ganado vacuno, cabrío y lanar, del más inmediato que hubiese á la población y á ella los trajeron. Se apoderaron de los hornos y pusieron en ellos panaderos de sus militares y mandaron que para cada horno se nombrase un comisionado del pueblo con paisanos que solo entendiesen en suministrarles la leña y demás utensilios necesarios para el amasijo del pan que hacían por sí mismos aceleradamente sin cernir, sin levadura y sin sal. También pidieron comisarios y gente para los molinos y apoderándose y allanando la Cilla y panera de los Sres. Deán y Cabildo, de allí tomaron á su discreción el trigo que necesitaron para el pan y la cebada para los caballos, además de la que encontraron en los mesones, cuya provisión consumieron con parte de la paja que en ellos había. Algunos de los señores de la Junta se emplearon en recorrer molinos, habilitar gentes y aún en el matadero, mientras andaban entendiendo en dar cumplimiento á otros menesteres que pedían y de aquí es que, cuando pidieron la suela, cordobán y demás artículos del calzado, D. Juan Nalivos, diputado de abastos y de la Junta con algunos vecinos honrados, fué quien los sacó de casa de D. Francisco Elvira y de las demás casas donde los había, los cuales los llevaron á la casa de Ayuntamiento y los repartieron por



las compañías de su ejército. Tomaron los paños pardos que había en las fábricas del Hospicio y aún algunas piezas de paño fino en las casas de los mercaderes, y para dárselos, ó por mejor decir acompañar á los capitanes y tropas, que siempre destinaban á coger cuanto podían, iban vecinos honrados de aquellos que se habían ofrecido á auxiliar y asistir de continuo y á la disposición de la Junta.

En la mañana que llegaron los franceses entraron muchos en el Hospital de Santa María, y entre ellos algunos con el solo objeto de robar, como también cosa de cincuenta y cinco enfermos. Los primeros comieron y bebieron cuanto había, así como el buen vino de la cosecha del Establecimiento destinado á los enfermos, y cuando se fueron incluso un Oficial que se había presentado el día antes pidiendo á grandes voces la mejor cama que hubiera, se llevaron todas las ropas que pudieron y el metálico, quina y otros medicamentos de la farmacia, y los daños que causaron en ella ascendieron á más de 10.000 reales.

Los sufrimientos del anciano Corregidor fueron atroces, pues además de su prisión y las continuas amenazas cuando los Oficiales del General y del Comandante de la plaza terminaban sus tareas y daban las órdenes y salían á las once de la noche de la oficina que habían establecido en la capilla, se acostaban los Capitanes en buenos colchones y el triste Corregidor se echaba sobre una estera envuelto en su capa y con las ropas mojadas desde el primer día, poniendo el sombrero por cabecera. Le daban una hora de término al punto de medio día para ir á comer á su casa; pero con guardia y como en ella no había ni permitían hubiere ninguna persona que le asistiera, él tenía que abrir las puertas, encender la lumbre y hacer unas sopas que era el alimento que tomaba cada veinticuatro horas. Los de la Junta trabajaban, pero podían libremente ir á sus casas, dormir y alimentarse; pero á él le tuvieron preso y custodiado como inestimable talismán para que le obedeciese la Junta y el pueblo en aquello que necesitasen los franceses, hasta el día primero de Enero de 1809, en el que salieron con dirección á Castilla, y no obstante lo padecido salió de su prisión y todo el resto del día sin cesar lloviendo lo empleó conforme estaba y acompañado de los señores de la Junta en recorrer y reconocer las Iglesias que hallaron cerradas y sin lesión; en poner vecinos honrados que guardasen la Cilla de los señores Deán y Cabildo, mientras se componían las puertas principales que habían destrozado; en cerrar las de las casas de los vecinos que se habían ausentado; en recojer colchones y otros efectos que estaban en la plaza, calles y cuarteles y depositarlo todo para devolverlo á sus dueños bajo aquellas precauciones que



dispuso la Junta, con otras cosas de buen gobierno, hasta que por la noche á instancia de los Alcaldes de barrio y de otras personas que se ofrecieron á velar la población, se recogió á su casa á quitarse la ropa y vestido mojado desde la noche del 28 de Diciembre.

Aquí concluye la relación de la primera entrada de los franceses en Plasencia.

VICENTE PAREDES.

En Plasencia en el mes de Abril del año del centenario del sangriento 2 de Mayo, que sufrieron heroicamente los habitantes de Madrid.

## APÉNDICE

### Ofertas de 5 de Junio de 1808.

Señor D. Vicente de Bargas, Regente de la Real Jurisdicción, ofrece 3.000 reales por todo el tiempo de las presentes urgencias.

El licenciado Don Antonio Zancudo y Barrado, mil reales anuales por el mismo tiempo.

Tomás Rodríguez, ofrece cuatro fanegas de pan masado de á 40 panes cada una para el día que se verifique la salida de los voluntarios en defensa de la Patria.

Don Juan José de Alcázar, ofrece 1.000 reales por una sola vez á disposición del Ayuntamiento.

El licenciado D. José Martín Sevillano, ofrece 600 reales por una vez á disposición del Ayuntamiento.

Don José Francés Amador, ofrece 40 reales mensuales por el tiempo de las presentes urgencias.

Don Juan Alonso Rodríguez, ofrece 1.460 reales anuales durante las actuales urgencias para la manutención de un soldado, y si ésta ascendiese á mayor cantidad está pronto á suplir el aumento.

Don Lorenzo Cordero, ofrece 1.000 reales vellón por una vez á la disposición del Ayuntamiento.

Don Ramón Espartal, ofrece 10 reales diarios en caso de que las urgencias dispensen del servicio á un solo criado que tiene, y de verificarse la salida de éste, á lo que está pronto en defensa de la Patria, ofrece mantener á éste y seis reales diarios.

Santiago Ramos, natural de esta ciudad, mediante conceptuarse inútil con su persona para el servicio de las armas, ofrece tres reales cada día para que pueda mantenerse uno de los alistados.

Don Isidoro Nieto, ofrece 1.500 reales anuales por el tiempo de las urgentes circunstancias á disposición de este Ayuntamiento en atención á que considera su persona por la edad de setenta años inútil para el servicio.

Don Vicente Nieto, ofrece 1.272 reales y 32 maravedís por una vez á disposición de este Ayuntamiento.



Don Félix Chamorro, ofrece 12 reales diarios durante la guerra de nuestros enemigos los franceses y dar á cuenta de pronto 1.100 reales vellón.

Don Pedro Acebedo Gamonal, ofrece 320 reales por una vez á disposición del Ayuntamiento para la guerra contra nuestros enemigos los franceses que es á cuanto puede esforzarse.

#### Día 7.

Nicolás Pulido, ofrece 3.000 reales anuales durante la guerra con los franceses, pagaderos mitad al presente y mitad al medio año y así sucesivamente.

Francisco Fernández Gil, de esta vecindad, ofrece 300 reales vellón por una vez para cuando se le mande poner de manifiesto.

Pedro Monroy, de esta vecindad, ofrece 20 reales por una vez para cuando se le mande poner de manifiesto.

Don Vicente Moreno, ofrece de pronto 500 reales y para el día 15 de Agosto de este año otros 500.

Don Diego Benito Rosado, ofrece 90 reales cada mes durante las actuales circunstancias.

#### Día 12.

Don Juan Campo y Oliva, comisionado de la Real caja de consolidación, en orden de no poder dejar su comisión por el grave peligro de que padezca grandes perjuicios el Real servicio y causa pública á pesar de los muchos y fervorosos deseos que le asisten de servir personalmente, ofrece por ahora la cantidad de 2.000 reales vellón que entregará inmediatamente.

#### Día 14.

Don Luis Merino, canónigo de esta Santa Iglesia, ofrece 2.000 reales vellón por una vez á disposición de la Junta.

*Ofrecimientos hechos por los familiares del señor Obispo.*

El señor Provisor, 1.500 reales.

Señor Secretario, una escopeta, cuchillo y 1.500 reales.

Señor Tesorero, 1.500 reales.

Señor Fiscal, 1.500 reales.

Señor Ramírez, un cuchillo y 320 reales.

Señor Ascobeneta, una escribanía de plata completa y 100 reales.

Señor García, un cuchillo y 600 reales.

La Comunidad de religiosos observantes ofrece mantener dos familias en el entretanto que se hallen sin padre y la pieza enfermería para que se hospeden doce ó más soldados.

El Ilmo. Señor Obispo ofrece 30.000 reales en metálico y las alhajas que constan en la relación presentada.

#### Día 15.

Don Santiago Martín Merino, ofrece 1.000 reales de pronto y cuatro reales y medio diarios que principiarán á correr desde hoy 15 de Junio, hasta la conclusión de las actuales urgencias y pagará mensualmente.

Don José de la Concha Castañeda, ofrece 200 ducados por ahora.



## La mujer madrileña en la jornada del 2 de Mayo.



Así como la tempestad se presiente antes de su aparición, en el compás de espera cargado de vapores con que la naturaleza se prepara á romper sus ordinarios diques; así como el fuego interno de los volcanes se estremece, haciendo trepidar la tierra antes de lanzar por su cráter corrientes de encendida lava, y llamas empenachadas de humo, que enrojecen las nubes y nublan el Sol; así los grandes acontecimientos sociales se presienten antes de su llegada, en el malestar inconsciente que todo lo invade, solo exteriorizado por manifestaciones reprimidas en ese compás de espera, aguardo de circunstancias, que desenvuelvan y precipiten las cóleras populares.

Esto sucedía en Madrid el 2 de Mayo de 1808. Indignado el pueblo por la debilidad é inercia de los Gobernantes y los sucesos acaecidos en él, desde el día 23 de Marzo, que llegaron las tropas francesas con formidable aparato guerrero, llevando en vanguardia escuadrones de la guardia imperial, delante de los que, rodeado de numeroso Estado Mayor, cabalgaba con soberbia altanería el Duque de Berg.

Excitado el vecindario por edictos en que se le invitaba á recibir con muestras de atención á *tan amables huéspedes*, y aguijoneado por la curiosidad de niño de las muchedumbres, más ávidas de impresiones cuanto más enérgicas, acudió á presenciar la entrada; mas pronto con su intuición maravillosa, miró en ellos un enemigo traidor y desleal, al notar su actitud y recordarle aquel aparato de fuerza, las arterias con que se apoderaron de Figueras, Pamplona y otras plazas.

Después había visto con estupor desfilar por las calles hasta la residencia del General francés Murat, el cortejo, que accediendo á sus deseos, le llevaba sobre rica bandeja de plata colocada en una carroza de Palacio, la espada de Francisco I, que se guardaba en la Armería Real como glorioso trofeo de victoria; y á pesar de los bandos repetidos, en que se amenazaba con severos castigos á quien faltara



de palabra ú obra á los *ilustres huéspedes*; las demasías á que bien pronto se entregaron las gentes de Napoleón, fueron protestadas con indignación y denuedo, llegando á formarse colisiones sangrientas entre soldados y *Chisperos* el día 27 de Abril, al intentar uno de ellos abrazar á una maja en la plaza de la Cebada, que indignada le escupió sus insultos valiente y retadora.

Esto era el rodar del trueno en la tempestad que llegaba, y el trepidar del fuego que germinaba poderoso en pechos españoles.

Así el memorable 2 de Mayo, sin que fuesen más aparentes que los anteriores las hostilidades del pueblo, se agolpaba éste á las puertas de alojeros y bodegones, donde se formaban corros en torno de algun *orador*, que con más ó menos reservas comentaba los recientes sucesos; tanto más, cuanto se aseguraba que los franceses habían decretado para aquel día, la salida completa de la Familia Real.

Y tanto apasionaba á los buenos hijos de Madrid estos acontecimientos y noticias, que no sólo se hablaba de ellos en plazas y establecimientos públicos, llamados en todas épocas á ser reunión comunicadora de impresiones é ideas, sino que también en el seno de las familias, era la obligada conversación, haciendo gala de sagacidad y perspicacia unos, y sin excepción del amor patrio que hacía hervir la sangre en sus venas.

En una humilde casa del barrio de Maravillas, se hallaba en las primeras horas de la mañana, un joven matrimonio de menestrales: una arrogante moza ella, admiración entonces de sus convecinos, orgullo hasta hacía poco de la calle de Lavapiés, donde había sido cortejada por los más rumbosos *chisperos* y también rondada secretamente por algún *Usia*, preso en la red de sus encantos, al verla cruzar las vías madrileñas marcando primorosamente el andar, bajo la falda de medio paso, graciosamente puesta la mantilla de encaje sobre la peineta de concha, ceñido el rumboso busto por la basquiña de seda inglesa y echada la cabeza atrás, donde sonreía la boca y se entornaban los ojos, lanzando de soslayo un rayo de luz y de gracia: pero bien pronto, apenas se percataba la real moza del galanteo, era mandado el lindo con viento fresco, pues ella no se criaba *pa currutacos*.

Él, que daba muestras de impaciente desasosiego, andaba de un lado para otro y asomándose á la ventana se inclinaba hacia fuera, como deseando inquirir algo que le interesaba. Era un buen mozo, sano de color y grandes ojos negros, vestido de *chispero* elegante, con chupetín bordado y calzón color de castaña, adornando su cabeza de rizado cabello oscuro, una redecilla de mallas rematada en grueso madroño y la pequeña montera echada hacia la nuca.

Con desenvoltura, taconeando reciamente, andaba la hermosa manola delante del fogón, y mientras preparaba el desayuno, hablaba con su marido, y detenía á menudo su faena, para reir y acariciar á un pequeñuelo rubio como unas candelas y sonrosado como un capullo de Mayo, que sentado en el suelo gimoteaba y le tendía los brazos, pugnando por levantarse, ó chupaba ruidosamente un manojito de medallas pendientes de un cordón al cuello.



En una de sus idas y venidas, se encontraron frente á frente marido y mujer, y ésta colocando una de sus manos en la cintura y la otra en el hombro de aquél, le preguntó mirándole de hito en hito: —¿Pero chico, qué te pasa? bien veo que estás preocupado y me parece que los malditos gabachos son los que te trabajan en la cabeza y en el corazón; pero como no es cosa nuestra el arreglarlo, deja á la junta que se las componga, que ya verás tú cómo no tarda mucho en que se le hinchen las narices y tengan que sentir esos *extrangis*, que Dios confunda.

Esto ha de acabar mal, Paloma—dijo él—desviándose suavemente, yendo á sentarse á horcajadas en una silla, junto á la mesa, donde la maja había colocado un blanquísimo mantel y dos platos. Ayer oí decir á un gallofo mi amigo, que esos mamelucos del diablo, hablaban con menosprecio del Rey nuestro señor, y un Abate, decía en el alojero, que aun cuando Murat viene en apariencia de paso para Portugal, lo que hace es sentar sus reales en Madrid con malos fines, y trabajo nos va á costar echar esa mala ralea de franchutes.

—Pos que no nos busquen la lengua salpicá que nos ha dado el Señor, ni tampoco las manos, que los ternes no las tienen torpes pa manejar la navaja, y las hembras de por acá no nos cortamos las uñas desde que entraron en nuestra tierra los gabachos, por un si acaso.

—La silva de ayer al *Berzas*, fué de primera, y dos mauleros de los silvantes se allegaron al caballo que montaba pa decirle.—Mienos, su merced, nosotros somos los que pitamos á Usía por encargo de tó el bronce de los madriles.

—Vaya, se acabó, mi prenda—saltó la maja sin contestar á su marido corriendo á coger en sus brazos al niño que lloraba desesperadamente;—quisiera que tuvieras veinte años pa que aprendieras á hacer picadillo de mameluco, aun cuando me cayeran de golpe y porrazo, tantas arrugas como tiene una pasa de Málaga.

Y besándolo fuertemente siguió—con que tuvieras siquiera una docena de añitos me contentaba; así ya podías convidar á los franchutes con almendras del arroyo.

Así decía la manola en la pintoresca charla de las hijas del pueblo, derrochadora de agudezas é ingenio; cuando se oyeron pasos precipitados en la escalera y la señora Catalina asomó por la puerta entreabierta.

Llegaba jadeante, y á borbotones sin darse tiempo para respirar gritó:

—Pascual, Paloma, una noticia, una bomba que nos ha caído... los franchutes.. esos... esos nos van á abrasar á tos.

—¿Pero, qué dice Ud. madre?—preguntó el chispero que se puso pálido de ira.—Mia tú—parloteó la maja, poniéndose en jarras—eso serán desageraciones; ya saben ellos que tós juntos no tienen un bocado completo pa nosotros.

—Quiá, hija mía—dijo sentándose, ó mejor dicho, dejándose caer en una silla, la señora Catalina, tirando al suelo una cesta de donde salieron rodando cuatro patatas y asomó una lechuga.—Esos ladrones



que se nos han metío en casa, han hecho una descarga delante de Palacio, y á estas horas dicen que tienen cogía la Puerta del Sol, que por allí no pasa ya naide, y que se han bañado en la *Mariblanca* más de cuatro cuerpos que han caído tendíos á balazos.

—¡Canastos! eso no puede ser—replicó el Chispero levantándose de la silla con tal arrebató que la dejó caer.

—No te precipites hombre—exclamó la maja entre colérica y burlesca, --hay tiempo pa entrar en calor, y hable usted clarito madre, que sepamos de una vez to lo que pasa.

—Ya sus digo, que esta mañana, hace poco, cuando iba pa la Plaza, vi correr la gente, y pregunté qué sucedía, sospechando alguna mala partida de los franchutes; entonces me dijeron que delante de Palacio había tres carrozas; una para llevarse á la *Etrusca*...

—Vaya con Dios, madre—rezongó Paloma torciendo el gesto—esa currutaca esgalichá nunca ha sío de la devoción del pueblo.

—¿El otro sería pa el Infante D. Antonio el presidente de la Junta?—preguntó Pascual.

—¡Cabalito! y como siempre he sío picá de curiosidá y había seguío á la gente, estuve tan cerca de las carrozas como lo estoy ahora de tí, y la ví entrar en una con las orejitas gachas. Luego los hombres que se ponían de puntillas y unos encima de otros pa ver cuanto antes quién salía de Palacio gritaron ¡ya viene otro!... es el Infantito don Francisco, y lo traen casi arrastras porque el probecito llora y no quiere dejarnos.

—¡Hijo de mi alma!—dijo enternecida la manola.

Pascual en silencio, rechinaba los dientes, apretando los labios y los puños.

Entonces una bodegonera, Paca la morena, voceó:—¡Que nos los roban! y al oirla la gente crúa se echó encima de los coches, cortaron las riendas, dieron vivas á nuestra España y á Fernando VII, y se armó una zarabanda que bailamos tós á la carrera, porque el Duque ó demonio venío de Francia, mandó hacer fuego sobre el pueblo, á traición, sin decir siquiera ¡agua va!

—A la calle, dijo Pascual con exaltación.

En aquel momento oyeron en ella ruido formidable de voces y carreras, y los tres interlocutores corrieron precipitadamente á la ventana.

—Mira, mira, gritó Catalina, señalando con el dedo hacia un extremo de la calle; y cuando su hijo se inclinó echando medio cuerpo hacia fuera, sujetándose con los brazos en cruz que pasaba por detrás de su madre, vió la gente que se arremolinaba delante de las puertas ó pasaba empujada por los que corrían, y escuchó ayes, imprecaciones y voces de ¡los franceses matan al pueblo! ¡venganza! ¡mueran!

—Esto es hecho, dijo Pascual con furioso gesto, y quitándose de la ventana seguido de Paloma, sacó una navaja de las de media vara cerradas, que abrió violentamente diciendo; ¡Listo. Ahora al avío y á Dios, hasta que no quede un francés vivo.

Por un momento la mirada de la maja pareció enternecerse; pero



su emoción duró solo un momento, y fiera, con los ojos echando fuego, le dijo con entereza:

—Valor no te digo que tengas, porque eres español y chispero; solo te encargo que echés pa el otro barrio una docena de cobardes fanfarrones que van á saber ahora lo que semos nosotros.

Y luego arrancando una estampa de la Virgen de Atocha pegada con obleas á la pared y quitando las baboseadas medallas del cuello del niño que á fuerza de llorar se había quedado dormido, las envolvió precipitadamente y hechas un lío, las puso sobre el pecho de su marido, abrochando después con mano segura los botones del chupetín.

—Toma también este cuchillo, que corta un pelo en el aire, pa que hagas *almondiguillas* de franchute.

—Estás así que *eclisas*—dijo el chispero mirándola con orgullo.

—Durillas han de estar de cocer—exclamó la señora Catalina, que pálida como un muerto, no había desplegado sus labios hasta entonces—pero anda á cumplir con tu deber, que no fueras hijo mío si no defendieras á la patria, y aquí estamos nosotras pa ayudarte á matar gabachos, porque tenemos *reaños* pa eso y alma pa mucho mas.

Durante este tiempo, el ruido había crecido en la calle de un modo imponente.

¡Ya vienen! ¡ya vienen! se oyó decir al mismo tiempo que sonaba la detonación de una descarga.

—¡Españoles á ellos! ¡mueran los franceses! gritó una fuerte voz dominando el espantoso tumulto, ¡mueran! voceó frenética la multitud con espantoso clamoreo. Aquel del pueblo irritado que desbordaba sus iras contenidas y llamó Murat *ruido de colmena*, al mandarlo *ahumar* con su escolta.

Otra nueva descarga retumbó más cerca, acompañada de ayes y juramentos, cuando Pascual se lanzaba frenético por la escalera seguido de su mujer, que al llegar abajo lo estrechó con furiosa ternura por la espalda, y lo empujó hacia fuera diciendo:—¡Mueran los franceses, Manolo de mi alma! ¡Viva la gente del bronce!

Y cerrando la puerta de golpe con el rostro encendido, los labios secos y la mirada torva, llegó á la ventana donde estaba asomada la valerosa madre y le voceaba:

—¡Animo, hijo mío!

También una vecina de enfrente le grió:

—Pascual, ya le he dado á mi hombre un recadito sobre el particular; pero tráeme tú una tajá de franchute... para el gato; al fin esos animalitos comen porquerías.

Y otra añadió:

—Zúrrales el pellejo, yo pienso hacer un colador con el que quede más *intauto*.

No oyó más; al final de la calle apareció un grupo de hombres, agitando en el aire palos, chuzos, cuchillos y armas de fuego.

—¡Al parque! ¡Al parque á por urmas! chillaban; y corrían llevando á su frente un joven manolo, desnuda la cabeza, abierta la chaqueti-



lla y despechugada la camisa, que agitaba en alto una bandera gritando con todas sus fuerzas:

—¡Armas! ¡Ar...

No pudo concluir; detrás llegaba un destacamento francés, seguido de fuerza de caballería y los chisperos se revolvían denonadamente contra ellos, cuando una bala enemiga fué con zumbido de muerte á clavarse en aquel pecho valeroso.

—¡Fuego á los traidores! vociferaron locos de ira los que llevaban escopetas, pistolas y fusiles, avanzando sueltos para disparar.

—¡A ellos! bramaron los de arma blanca, trabándose la lucha cuerpo á cuerpo.

Pascual con su navaja abierta pronto á herir y la cabeza tendida adelante, miraba desde el umbral de la puerta, detenido en ella todavía, y las dos mujeres desde la ventana le hablaban alardeando valentías; pero al ver caer en tierra al desgraciado chispero portador de la bandera, poseídos de frenético entusiasmo, gritaron á la par:

—¡Hijo, cójela tú y viva España!

—¡Pascual, que no la pisen los franceses! Y Pascual fuera de sí, guiado por su valor y alentado por aquel entusiasmo, se hundió entre los luchadores empujando con furia hasta llegar al cuerpo que yacía exánime asido á la enseña sagrada, y arrancándola de aquellas manos crispadas que la retenían sobre el pecho ensangrentado, la levantó por encima de su cabeza á tiempo que llegaba la fuerza montada al galope de los caballos que se encabritaban de dolor, mermados á cada instante como sus jinetes por el denodado esfuerzo de los del pueblo, que arremetían con sin igual bravura, oponiendo su cuerpo al paso de los invasores, ebrios de valor y heroísmo, al grito repetido sin cesar de ¡mueran los gabachos! y contestaron delirantes al de ¡viva España! dado por Pascual, cuando dueño de la bandera la agitó con varonil denuedo subido en un guardacantón, y el viento lleno de olor á pólvora, bocanadas de humo y juramentos de los que peleaban, la desplegó sobre aquellos bravos, y también desde la ventana donde la señora Catalina y la Manola arrojaban macetas, pucheros y cuanto encontraban á mano sobre los franceses, fué contestado con otro ¡Viva España! ¡Viva mi majo!

Tan vigorosa fué la acometida de los chisperos y tan grande el diluvio de objetos lanzados por las mujeres desde tejados, balcones y ventanas, que las primeras filas de soldados rodaron por el suelo; pues caían sobre sus cabezas tejas, piedras, sillas, baules y toda clase de muebles, como también agua y aceite hirviendo; y los franceses se replegaron para salvar sus vidas dejando tendidos buen número de ellos.

—¡Al Parque! ¡Armas! ¡armas! volvieron á gritar entonces rugiendo de alegría enronquecidos y jadeantes los victoriosos paisanos; y como una avalancha, corrieron hacia Monteleón, seguidos de no pocas mujeres excitadas por la lucha.

En el Parque de Artillería, se hallaba el distinguido capitán don Luis Daoiz, enardecido su ánimo heroico por las voces del pueblo, que hasta él llegaban clamando venganza, y el ruido de las descar-



gas francesas; pero sujeta su voluntad de militar pundonoroso por las leyes de subordinación, permanecía impasible contra sus deseos, cumpliendo las órdenes dadas por el Capitán General; y mucho hubiese durado esta lucha entre sus sentimientos patrióticos y lo que la disciplina le hacía llamar un deber, sin la oportuna llegada de otro Capitán de la misma arma, D. Pedro Velarde, que habiendo presenciado la desesperada defensa del pueblo á su paso para la oficina, abandonó ésta, decidido á luchar por la honra de España atropellada, diciendo al salir de ella, con acento firme y solemne: Es preciso morir por la Patria. Y al frente de treinta voluntarios del Estado, gritaba blandiendo la espada desnuda:

—¡Viva Fernando VII! ¡Viva España!

Entonces, vencidos sus escrúpulos, vió Daoiz su más sagrada misión en hacer causa común con el pueblo, y á la aproximación del grupo valeroso que se presentaba manchado de sangre y ennegrecido por el humo de la pólvora, abrió las puertas del Parque fraternizando con los héroes, en cuyo corazón palpitaba un amor tan grande por la independencia, como el que llenaba poderoso é inquebrantable el suyo, y poniéndose con Velarde y el teniente Ruíz á la cabeza del movimiento por aquella parte, hizo sacar tres cañones, que las mujeres arrastraron hasta la puerta, lanzando entusiastas ¡Vivas á España! y muera á los franceses.

Entre las mujeres valerosas que se disponían á dar su vida en aras de la santa causa, deseosas de animar con el ejemplo al padre, al amante y al hermano, en la desigual y enconada pelea pronta á empeñarse, se hallaba D.<sup>a</sup> Nicanora González, la bella prometida de Ruíz, que despreciando preocupaciones, ocupó un puesto en el lugar de mayor peligro junto á la arrogante chispera Isabel, que ya había hecho certeros disparos sobre cosacos y mamelucos en la calle del Duque de Alba, y llegó allí pidiendo armas, en el heterogéneo grupo del paisanaje, que engrosaba á cada momento con gran número de mujeres; y no faltaban niños, ni sacerdotes y algunos soldados que habían logrado huir de sus cuarteles, donde sus compañeros devoraban la rabia.

Pronto retumbó el cañón con lúgubre sonido, contestado por los disparos de la primera fuerza que cayó sobre el Parque, cogida entre dos fuegos por el teniente Ruíz, y su artillería tuvo que rendirse, más casi inmediatamente una columna de Westfalianos al mando del general Lagrange, le envolvió por todos lados, empeñándose entonces un horrible combate sangriento y mortal.

Por parte del pueblo nadie soñaba con la victoria, nadie pensaba más que en derramar la sangre de los invasores, por espontáneo impulso de independencia; y hombres, mujeres, sacerdotes y niños, unos desde los balcones arrojando objetos que los detenían y exterminaban; otros navaja en mano, cuerpo á cuerpo, manchándose con la sangre del contrario, clavando el chuzo ó el cuchillo en los odiados pechos enemigos, llegaban al delirio del exterminio, y aquel reducido espacio, donde lucharon sin esperanza los primeros mártires de la Independencia Española, fué teatro de la más espantosa carnicería y la más sublime defensa.



Allí entre el horrible fuego que se cruzó durante tres horas, desarrollándose en ellas escenas del más heroico tesón, cayó Ruiz gravemente herido y al sostenerle en sus brazos Nicanora, le dijo con entereza, enrojecidos los ojos sin lágrimas.—Muere tranquilo. Yo te vengaré.

Y así lo hizo, descargando repetidas veces con ánimo varonil las pistolas del amado sobre sus asesinos y animando á los unos, defendiendo á otros que rendían sus fuerzas, no su valor, ante el número, no desmayó en su misión vengadora y patriótica.

Haciendo prodigios de bravura murió Daoiz, víctima de la traición que tendía su mano maldita sobre España, siguiendo su alma grande cubierta de gloria á la del heroico Velarde que subiera al cielo momentos antes.

Todavía entonces no se rindió la chispera Isabel, y cuchillo en mano, con el pelo desgredado, ronca la voz y destrozado el traje, ayudada por unos cuantos hombres y seis ú ocho mujeres, entre ellas Manuela Alvarez y sus hijas, vecinas de la calle de San José, se defendió desesperadamente, clavando en carne enemiga su arma enrojecida hasta el mango, al empezar la horrible carga á la bayoneta con que los franceses acuchillaron los últimos defensores del Parque, hasta rodar mortalmente herida sobre un montón de cadáveres, acompañando en la muerte á los que acompañó valerosamente en la lucha.

Modelo de patriotismo y valor que su influencia moral hizo crecer en los hogares, fué la mujer madrileña en la memorable fecha del 2 de Mayo, y todo corazón español debe á su memoria el recuerdo de entusiasta veneración y respeto á que se hicieron acreedoras; no tanto sólo por el sublime hecho de entonces, sino porque las proezas selladas con el bautismo de la sangre y el sacrificio de las vidas, inmortaliza las ideas y sirven de imperecedero ejemplo; bien pronto seguido por las heroínas de Zaragoza y Gerona en aquellos aciagos días, donde muchas mujeres humildes ó de la clase media, ennoblecieron sus nombres; y linajudas condesas eternizaron los suyos mezclando la sangre azul de sus venas con la roja humeante del pueblo

.....

Repicad á gloria, campanas que volteáis en lo alto de la torre, junto á la cruz redentora, y con el golpear de vuestros bronces, decid que la mujer española arrodillada allá abajo delante de los altares en que pone su ofrenda de flores, tiene un alma tan grande que llega con sus oraciones hasta el cielo, y á las sublimidades del sacrificio por el santo amor á la patria, si la invasión profana la tierra venerada, donde se meció su cuna ó sustenta su hogar bendito.

Viejo libro de la historia, abre tus hojas aureoladas por el lugar donde relatas hechos de mujeres heroínas de la Independencia, que pusieron la muralla de su pecho frente á las balas enemigas; muestra orgullosa la página donde están escritos sus nombres, y el sol, astro el más radiante de lo inmenso, sea la antorcha que los ilumine, para que el mundo entero los lea, lucientes con su oro, palpitantes con su fuego,



imborrables como blasón eterno, puesto sobre el escudo glorioso cual ninguno de nuestra patria idolatrada.

Y vosotras las hembras de hoy y del mañana, guardad entre las ternuras de vuestra alma el culto á su memoria, y recogiendo el grito lanzado por nuestras madres sublimes entre el estruendo de la metrala y el estertor de su agonía, decid al arrojar flores y laureles sobre sus tumbas invictas y santificadas: ¡Viva España!

ANA LON DE BLANCO.



## DIPLOMATICA REGIONAL

### DESASTRES DE LA GUBRRA

Es el momento crítico. Con motivo del Centenario de la gloriosa epopeya de que fueron protagonistas nuestros abuelos, se están dando á la publicidad documentos interesantes, que determinan su fisonomía y miden su trascendencia.

No es el que á continuación ofrecemos á nuestros lectores de los de menos importancia. De él se deduce con toda precisión, el estado calamitoso de nuestra región, espejo del de las restantes de España; calamidades en que sumieron al país no sólo los ejércitos invasores, sino los nacionales y los que nos ayudaban y quizás en mayores proporciones.

Dice así:

«Serenísimo Señor: Las Juntas de los partidos de Trujillo, Caceres y Plasencia, prov.<sup>a</sup> de Extremadura, en representacion y á instancia de sus pueblos respectivos, elevan á V. A. las justas quejas que tienen del E.<sup>ro</sup> y partidas que los ocupan y inutilm.<sup>te</sup> expusier.<sup>n</sup> repetidas veces á las autoridades subalternas q.<sup>e</sup> por falta de poder ó voluntad no se han prestado á remediar los abusos q.<sup>e</sup> los motivan. Son estos de tal gravedad y atacan tan directam.<sup>te</sup> los principios de justicia y verdadera política, que si V. A. no se interesa en atajarlos con todo el lleno de su poder la prov.<sup>a</sup> será víctima de la opresión militar después de tantos sacrificios hechos por su libertad, y es de temer una alarma general q.<sup>e</sup> contenga ó destruya los autores de sus desgracias.

El sistema de este E.<sup>ro</sup> ha sido avocarse exclusivam.<sup>te</sup> el co-



nocim.<sup>to</sup> de todos negocios y ejercer sobre la prov.<sup>a</sup> una autoridad soberana ó por mejor decir un despotismo absoluto. El paysano, las Justicias, las Juntas y tribunales han sido el juguete de su arbitrariedad y el blanco de su saña, quando no han accedido á sus ideas ó no han podido llenar sus desmedidas requisiciones. Sin consideración á sus empleos, sin escuchar sus descargos, sin formalidad de juicio, unos han sido depuestos, otros presos, conducidos otros en cuerda delante de sus cavallos, otros destinados á oficios los mas humillantes, otros en fin capitulados como traidores y todos multados en sumas quantiosas. Se ha introducido á conocer de los derechos de propiedad, trasladando de unos á otros los bienes de que no podían disponer; los propios de unos pueblos se han concedido á otros contra las demarcaciones q.<sup>e</sup> en juicio contradictorio señalaron los tribunales ó por R.<sup>s</sup> ordenes estaban fijadas á cada uno. Las R.<sup>tas</sup> R.<sup>s</sup> y otros qualesquiera fondos, son la presa ordin.<sup>a</sup> de sus comisionados, en que hierben los partidos sin utilidad alguna conocida, y en ruina del erario, de los pueblos, del exercito mismo y de la causa comun en que estamos empeñados. La multitud de estos y fuerzas q.<sup>e</sup> les auxilian solo sirven p.<sup>a</sup> desangrar al exercito, agitar violentamente los pueblos, embarazar el servicio, arrancar sin proporción alguna quantos fondos hallan, extender sus comisiones hasta donde llega su fuerza, atropellar las autoridades quando no les facilitan quanto piden y como muchas comisiones son opuestas entre si, no es singular el caso de llegar á las manos y perecer unos comisionados en las de otros por sostener cada uno la preferencia. La multitud misma y confusión q.<sup>e</sup> le es inherente les facilita descender á cabalas ó estafas y transacciones las más vergonzosas y dificultar cuando no imposibilitan la exactitud de sus cuentas mucho mas quando á pretesto de multas unos y otros niegan los recibos que debian formar su cargo. Son asimismo la hez del E.<sup>xto</sup> ó pueblo, los q.<sup>e</sup> la desempeñan ignorantes, corrompidos, sin nociones en ramos de hacienda y economía, sin prudencia para mantener relaciones con las autoridades y sin moderación para manejarse con los pueblos, se han contraido justissimamente el odio y execracion de los hombres buenos y las maldiciones de aquellos q.<sup>e</sup> han sido arruinados por tan extraña conducta. La importancia q.<sup>e</sup> se dan para sorprender á los simples, la ostentacion conque caminan y viben en las poblaciones, los biles artificios q.<sup>e</sup> emplean p.<sup>a</sup> dilatar por mas tiempo sus comisiones, las quantiosas reservas para su bolsillo secreto y las gratificac.<sup>nes</sup> q.<sup>e</sup> por sorpresa y ponderando servicios q.<sup>e</sup> no hicieron merecen de sus principales, hacen que al E.<sup>xto</sup> lleguen muy pocos auxilios y que perezca este interin estos comisionados brillan y se engrosan con la sangre de tantos miserables.

Este es Sor. el verdadero papel q.<sup>e</sup> hacen en nuestros partidos los comisionados del E.<sup>xto</sup>; tal es el estado de la mayor parte de la prov.<sup>a</sup>, y V. A. podrá graduar á qué punto llegará el abatim.<sup>to</sup> de unos pueblos tratados así por los comisionados de aquellos mismos, en cuyas manos depositaron los interes, su libertad y existencia. Son inútiles n.<sup>tras</sup> reclamaciones á sus jefes, ven estos solo lo que



embian, defieren en todo á sus deposiciones y como no examinan los medios iníquos de que se valen, ni las ocultaciones q.<sup>e</sup> hacen, se reputan n.<sup>tras</sup> quejas como nacidas de un criminal egoismo, de una negación absoluta á tolerar sacrificios precisos y útiles: en fin como un resultado de la recta justicia y ningunos respetos humanos de sus empleados.

Las partidas de guerrilla ofrecen iguales ó mayores motivos de queja y hacen verter muchas lágrimas á estos partidos. Nada ha sido mas facil que conseguir facultad para levantar guerrillas, nada mas común que pedir y conseguirla sujetos indignos del nombre de patriotas. Hay algunos comandantes (aunque raros y por tales bien conocidos) de buena educacion y beneméritos de la patria, á quienes no es justo confundir con estos hombres de sangre, q.<sup>e</sup> solo viben para azote de la Nación que teniendo paces ajustadas con el enemigo, de quien viben muy distantes, convierten sus armas contra nosotros y nos afligen de un modo mas sensible q.<sup>e</sup> los mismos enemigos. Deslumbrados estos hombres con facultades ilimitadas para tomar cavallos, yeguas, monturas, armas, vestuarios y qualesquiera fondos vajo sola su firma, se arrojan sobre los pueblos como aves de rapiña que nada perdonan. No hay ladron ó vandido que no logre plaza en ellas, no hay desertor q.<sup>e</sup> no abriguen, ni bienes algunos reservados de sus exacciones; las R.<sup>tas</sup> R.<sup>s</sup> y fondos sagrados son arrancados sin cuenta ni formalidad alguna qual les pueda hacer responsables de su inversión, sin necesidad, sin tasa, sin respetos ni economía, los campos se talan, las heredades se allanan y los ganados se destrozan. Así es que la agricultura se avandona mas por estos desórdenes q.<sup>e</sup> por falta de medios, los ganados van á extinguirse, especialm.<sup>te</sup> cavallos, porque todos son suyos donde quiera que los hallen, qualquiera que sea su hedad, estatura, robusted y estado, como se toman del campo ó se rovan en los caminos, no se cuida de conservarles y por este medio lograrán q.<sup>e</sup> desaparezca hasta la esperanza. Venden pública y descaradam.<sup>te</sup> las cavallerías que rovan ó les sobran, y quando les interesa hacer dinero, las buelben á tomar p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se rediman y compran segunda vez. Como viben ambulando, toman comunmente dos ó tres raciones completas al dia y muchos se resisten á dar recibos aunque se les exijan; algunos las perciven en número tan excesivo q.<sup>e</sup> hay quien lleva hasta veinte y cuatro lo que apenas puede creerse. De este modo se aniquilan los pueblos y se apuran las subsistencias dificultándose las precisas al ejército. Esta desigualdad y la facilidad con q.<sup>e</sup> admiten en sus partidas á porfia á todo desertor, es una de las causas q.<sup>e</sup> más influyen en la dispersión del exercito, la misma q.<sup>e</sup> no cesará interin se les dé plaza en ellas; hallan en esta los desertores maior asistencia, más libertad, menos disciplina; se trasladan de unas á otras sin peligro, declinan las fatigas y privaciones de la campaña y consiguen andar á cavallo y estar en sus casas con frecuencia. Si algunos Jueces les hacen cargo de estos excesos, si las Juntas los representan á sus jefes, solo consiguen nuevos insultos y atropellamientos. Los prisioneros conque entran triunfantes en los pueblos son ordinaria-



mente los Jueces, Correxidores y Escr.<sup>nos</sup> q.<sup>e</sup> se han decidido á reconvenirles ó no les entregaron por entero sus pedidos. Algunos Al.<sup>des</sup> han sido apaleados en la plaza de sus mismos pueblos, otros han sido depuestos y reemplazados en su lugar<sup>o</sup> sujetos de su devoción y todos son tratados del modo más humillante. Ha llegado á tanto el desaliento de los pueblos á vista de estos desengaños, q.<sup>e</sup> aún se hallan pendientes en estos Tribunales muchos recursos para eximirse de ser Jueces y algunos que no lo han conseguido prefieren avitar en los montes, á sufrir estas furias desencadenadas. Sobre todo escandaliza ver á estos comandantes ejercer el derecho de vida y muerte sobre los paysanos sin manifestar las facultades q.<sup>e</sup> para ello tienen del Soverano: ni la culpa q.<sup>e</sup> castigan con la pena Capital. Solo aquellos q.<sup>e</sup> les contemplan y adulan que descenden á la ignominia de emplearse en sacrificarlo todo á la insaciable voracidad y codicia de estos aventureros, pueden evitar sus rigores, solo estos logran títulos expedidos por tales comandantes de Alcaldes perpetuos ó Escrivanos pp.<sup>cos</sup> del Rey N.<sup>tro</sup> S.<sup>or</sup> avriendo para su despacho tribunal de examen y vistiéndolos con todas aquellas formalidades q.<sup>e</sup> el Soverano usa en tales documentos. V. A. podrá ver si en estos hechos se procura nuestra causa comun ó se insulta la Soverania y divide á su arvitrio, si estos son soldados ó soveranos ó déspotas.

Quand estos males se compesaran con mayores ó iguales bienes, quando pudiesemos con ellos comprar nuestra felicidad futura, sellaríamos n.<sup>tros</sup> labios y lo sufriríamos con alegría y serenidad; estamos preparados á mayores sacrificios si son necearios y tenemos dadas las mas decisivas pruebas de nuestra lealtad y constancia, pero por n.<sup>tra</sup> desgracia experimentamos todo lo contrario. Es verdad que los periódicos nos pintan sus ventajas, sus presas y lo mucho q.<sup>e</sup> embarazan las operaciones del enemigo, es verdad q.<sup>e</sup> hay en estas relaciones algo positivo que en varias ocasiones se consigue tal qual ventaja, q.<sup>e</sup> algunas partidas son dignas de todo elogio por su valor y moderacion, pero esto es tan raro pues apenas hay quien ignore el nombre de sus Jefes, y no se apresure á distinguirles en su aprecio y buena asistencia. A ninguno puede calificarse con el nombre de patriota por el nombre de partidario y noticias solamente; hay mucho engaño en esto y es peligroso aventurar nuestros juicios con anticipacion. Aquellos mismos q.<sup>e</sup> se nos representa con el nombre mas distinguido y como unos heroes y columnas de nuestra libertad, mirados de cerca y á mejores luces, son unos delinquentes que solo han sabido exagerar sus cortos servicios, suponer los q.<sup>e</sup> no han hecho, hacer pasar como prisioneros los enemigos que les entregan los paysanos y como presas tomadas en acción los robos q.<sup>e</sup> hacen en nuestros granos y campos, mentir descaradamente en sus partes ante la nación y arrancar al Gobierno siempre generoso los premios q.<sup>e</sup> no merecen. Son unos cobardes que no pueden sufrir la cara del enemigo, unos idiotas que ignoran los elementos de su oficio en daño y grave ruina de los q.<sup>e</sup> los obedecen, unos egoistas q.<sup>e</sup> solo tratan de levantar fortuna á costa de su patria, unos insubordinados q.<sup>e</sup> nunca oyeron la voz de los Jefes Generales, unos



traidores á la nacion, cuya causa no quieren hacer donde se les necesita y llama por no tener dependencia.

Tales son en estos partidos los corifeos de guerrillas y de aquí puede inferirse el caracter de los demás, y lo que puede esperarse de todos en el pie en q.<sup>e</sup> se hallan montados. Como nuestra intención y objeto es conciliar en lo posible los progresos de nuestras armas con el bien de los pueblos, por cuya felicidad las hemos tomado con aquella libertad sincera q.<sup>e</sup> caracteriza al verdadero español y con todo el respeto que le inspira la autoridad suprema. Suplicamos á V. A. q.<sup>e</sup> penetrándose de los males q.<sup>e</sup> aflijen á esta provincia se interese en su remedio, el q.<sup>e</sup> en nuestro dictamen no es tan difícil como se ha creído por muchos. Estamos convenidos de que una partida de cinquenta infantes de linea con un oficial laborioso y algunos cavos bajo las ordenes de cada Junta, evitaria la multitud de comisionados q.<sup>e</sup> nos oprimen y sacrifican; entonces se entenderian directamente la Intendencia con los Administradores de R.<sup>tas</sup> R.<sup>s</sup> por las contribuciones ordinarias y con las Juntas por toda clase de requisiciones, se arreglarian estas segun los encavezamientos de cada pueblo y se pondria á disposición suya por una sola mano, bajo de un solo recibo y de un modo mas uniforme y analogo á nuestro sistema de rentas. La partida empleada en activar las cobranzas por los pueblos, recogia al mismo tiempo los desertores q.<sup>e</sup> hubiese y no hallando estos auxilio alguno ni abrigo en ella seria mas facil su reunion al exercito. La circunstancia de estar la partida á las ordenes de la Junta produciria la ventaja de q.<sup>e</sup> se comportase en los pueblos de un modo franco y moderado capaz de granjearse su estimación y buena acogida sin atraso del servicio q.<sup>e</sup> la llevaba á ellos. El E.<sup>xto</sup> lograria por este medio aumentar considerablem.<sup>te</sup> sus plazas y subsistencia, teniendo mas espedita cualquiera requisicion.

La reunion de todas las guerrillas al Exercito y substitution de estas por algunas de linea en las travésias y flancos del enemigo bajo la inmediata direccion del G.<sup>ral</sup> en Jefe y amobibles á su voluntad, produciria mayores ventajas q.<sup>e</sup> todas las guerrillas juntas. Extendidos á sus jefes pasaportes en que clara y sencillam.<sup>te</sup> se detallasen sus facultades, puestos á continuacion los subministros q.<sup>e</sup> reciva con especificacion de sus clases y contribuyentes se cerraba la puerta á toda arbitrariedad de parte de los jefes y á las escusas de los pueblos, las cuentas serian exactas y sin faltarles subministro alguno necesario se observaria toda la economia y orden q.<sup>e</sup> tanto se hechan menos en la ocasion precisa en q.<sup>e</sup> las hace de urgentisima necesidad la miseria de los pueblos. Esta medida es tanto mas recomendable quanto q.<sup>e</sup> es la unica capaz de impedir las prodigiosas dispersiones del E.<sup>xto</sup> siempre q.<sup>e</sup> hade obrar en grande; no hallando abrigo en las guerrillas, q.<sup>e</sup> no solo los admiten á porfia sino q.<sup>e</sup> les invitan para q.<sup>e</sup> apropiacion del número de sus partidarios crezcan sus horrores y utilidades y logren con la fuerza impunidad sus desórdenes. Asi se aumentaria la cavalleria del Exercito de q.<sup>e</sup> tanto necesitamos, y nunca tendremos en el Estado actual, asi serian instruidos en su ejercicio y armas los que en el



dia ignoran los primeros rudimentos; obrarian bajo un solo plan y con toda aquella subordinacion que exige la milicia y por desgracia nunca conocieron estas partidas.

Si se opusiere á estos medios q.<sup>e</sup> muchos pueblos retrasarian los subministros pedidos por medios mas suaves; podemos responder q.<sup>e</sup> aun sucediendo todo asi resultarian ventajas; porque nunca podian llegar los valores del subministro retrasado á los gastos, desfalcos y ocultaciones de los comisionados actuales. Ademas q.<sup>s</sup> el pueblo español no está tan degradado q.<sup>e</sup> necesite para cumplir las requisiciones en regla, los apremios y vejaciones de tantos exactores. Si á favor de estas guerrillas acephala se repone; q.<sup>e</sup> removidas de los puntos q.<sup>e</sup> ocupan y unidas al grueso del Exercito cederian al encmigo el campo, para que vagase con mas libertad y estendiese sus correrias; podemos responder q.<sup>e</sup> sobre ser poco ó nada lo que en esto hacen las guerrillas comparados los perjuicios q.<sup>e</sup> nos atraen, pocas partidas regladas harian este servicio con mas ventajas y frutos y sin los males que ahora experimentamos.

Los pueblos, Señor, son sufridos; pero no insensibles y de infinita paciencia. Desean qual ninguno contribuir á nuestra independencia de todos modos; pero con el decoro y dignidad de q.<sup>e</sup> les hacen acreedores sus generosos sentimientos. Ya es tiempo, Señor, de q.<sup>e</sup> estos pueblos recivan el testim.<sup>o</sup> de la consideracion de su Gobierno y q.<sup>e</sup> este oiga sus clamores con el interes q.<sup>e</sup> merecen despues de haber sostenido tantos E.<sup>x</sup>tos sin auxilio alguno ni el mas pequeño reintegro. El digno G.<sup>ral</sup> q.<sup>e</sup> manda nuevam.<sup>te</sup> en Jefe estas tropas tiene la docilidad necesaria para oir, toda la energia y firmeza para hacerse obedecer, la debida comprension para adoptar los medios mas oportunos y el suficiente amor al pueblo español para emplearlos en su felicidad, Zelador de la mas exacta disciplina hará desaparecer de entre nosotros unos hombres q.<sup>e</sup> solo saben poner en sus uniformes la plata y oro q.<sup>e</sup> toman de los templos y gastar en un dia constantem<sup>te</sup> el núm.<sup>o</sup> de raciones q.<sup>e</sup> está detallado y basta á tres tenientes Generales en campaña, sobre las espresiones q.<sup>e</sup> por posesion admiten ó arrancan de los pueblos para su regalo y mesa.

Por evitar mayores difusiones reservamos justificar quanto comprende la representacion para quando V. A. lo pida, sin temer q.<sup>e</sup> el terror pánico q.<sup>e</sup> las guerrillas y comisiones han infundido en los pueblos de esta comprension impida una justific.<sup>on</sup> plena de todos sus puntos. Todo asi se hace igualmente presente á nuestras Cortes Generales, para que por ambas autoridades segun sus respectivas atribuciones, pueda acordarse el remedio mas oportuno y pronto, segun lo pide la gravedad del mal y la necesidad y miseria de una prov.<sup>a</sup> tan leal y generosa como desgraciada y perseguida.

Dios g.<sup>de</sup> la importante vida de V. A.

Plasencia Abril 13 de 1811.—Serenisimo Señor.—Nicolas Moreno.—Antonio de Arze.—Antonio Alonso Varona.—Manuel Garcia Monje.—Bernardo Rodriguez de Toro y Ascanio.—Felix Luis Prieto Chamorro.—Juan Rafael Nuñez.



Dios g.<sup>de</sup> la importante vida de V. A. Truxillo y Abril 12 de 1811.  
 --Eustaquio Polo Fernandez. --Juan de Zeballa. --Isidro Valadés Pa-  
 rejo. --Manuel Malo de Molina.

Caceres 15 de Abril de 1811. --Alvaro Gomez. --El Conde de To-  
 rre Arias. --Thomas Muñoz. --El Vizconde de la Torre de Albarra-  
 jena.»

x.



ADVERTENCIA.—Para dar cabida á los interesantes trabajos de ac-  
 tualidad histórica, en vísperas del CENTERIO del heroico día 2 DE MAYO  
 DE 1808, suprimimos la *Crónica regional* y las *Notas bibliográficas*,  
 que estaban compuestas y publicaremos en el número próximo.